Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAREN ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 14 de Febrero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 916

Notas de Fénix

La opinion pública de la ciudad de San José está profundamente dividida y no por cuestiones políticas ó religiosas. El motivo es la anunciada venta de los campos comunales denominados Marqués de Avilés, que unos la juzgan correctamente ajustada á los procedimientos del caso, y otros tan apresurada y tan falta de publicidad y de algunos requisitos indispensables, que acarrearía dudas y pleitos sin perjuicio de mermar grandemente el valor real de aquella propiedad.

Quizás sería conveniente que, antes de agitarse el martillo del rematador, el señor Ministro de Gobierno se enterase de la cuestion, para robustecer el criterio de la Junta, si fuere justo ese apoyo, ó para suprimir de antemano cualquier deficiencia de forma que pudiera existir en la venta proyectada.

⁂

(De Charles Baudelaire)

Una vez la luna, que es el capricho mismo, miró por tu ventana en tanto que dormías, y se dijo: «esta niña me gusta». Y descendió muellemente por su escalera de nubes, y sin ruido, atravesó los vidrios. Despues con la suave ternura de una madre, extendióse sobre tí y en tu faz dejó grabados sus colores; tus ojos se quedaron verdes y tus mejillas extraordinariamente pálidas. Y al contemplar á esta visitante tus pupilas se agrandaron extrañamente, y con tanta ternura estrechó tu garganta que desde entonces guardas eterno deseo de llorar.

En la expansion de su dicha la luna llenó todo el cuarto como una atmósfera fosforescente, como un filtro luminoso. Y toda esta luz viva pensaba y decía: «tú sufrirás eternamente la influencia de mi beso y serás bella á mi modo; amarás lo que yo amo y lo que me ama; el agua, las nubes, el silencio y la noche, el agua informe y multiforme; el lugar donde no estarás, el amante que no has de conocer; las flores monstruosas; los perfumes que hacen delirar; los gatos que maullan sobre los pianos y gimen como mujeres con voz ronca y dulce!»

«Y te amarán mis amantes, te cotejarán mis cortesanos. Tú serás la reina de los hombres de ojos verdes—cuyo pecho como el tuyo estreché en medio de mis caricias nocturnas;—de los que aman el mar, el mar inmenso, tumultuoso y verde; el agua informe y multiforme; el lugar donde no están; la mujer que no conocen; las flores siniestras parecidas á incensarios de alguna religion desconocida; los perfumes que enferman la voluntad y los animales salvajes y voluptuosos, emblema de su locura.»

Y es por eso, querida niña, por lo que ahora estoy á tus piés buscando en toda tu persona el reflejo de la temible Divinidad, de la fatídica madrina, de la nodriza envenenadora de los lunáticos.

⁂

Doctor Fénix:

Ruego á usted que según su recto criterio conteste á las dos preguntas siguientes:

¿Pagan el franqueo correspondiente á tarjeta postal ó á impreso las cartulinas con vistas de Montevideo que no llevan escrito nada mas que la direccion y la palabra *impreso* despues de tacharles el escrito que dice tarjeta postal?

¿Pueden los empleados del correo exigir que los sellos estén colocados á continuacion uno de otro y no escalonados como lo están los que lleva el sobre que encierra la presente?

En cuanto á la primera pregunta, en el correo dicen que corresponde el franqueo de tarjeta postal y sin embargo dá curso y no cobra multa á las mismas tarjetas que de Europa llegan con la fecha y la firma y han pagado como impresos.

Le agradeceré que aclare estos puntos uno que considera en lo que vale su autorizada opinion.

Suscritor.

Entre los numerosos profesores de nuestro estudio (son setenta y pico) no hay ninguno que se considere capaz de expedirse en la cuestion de que instruye esta carta. Nosotros nos encontramos en igual caso, y de consiguiente hemos optado por confiar las respuestas solicitadas á la oficina respectiva, en cuya rectitud y galantería tenemos la mas completa fé.

Fénix.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Poderes de Rivera y Rio Negro

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., con asistencia de los señores: Capurro, Maza, Blanco, Arteaga, Acevedo Diaz, Artagaveytia, Castro, Echegaray, Alonso, Navarrete, Mendoza, Terra, Baena, Dominguez, Pereda y Vazquez Acevedo.

—La barra muy concurrida.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de lo siguiente:

La Comision Especial informa en los poderes presentados por los señores Félix Buxareo y doctor don Aurellano Rodriguez Larreta.—Repártase.

Los poderes

Hace mocion el señor Acevedo Diaz, para que se trate sobre tablas el informe de que se ha dado cuenta.

A juicio del doctor Castro, no es el caso de adoptar tal procedimiento. Ese informe comprende dos partes: la una referente á los poderes presentados por el señor senador por Rio Negro, y la otra á los presentados por el de Rivera.

Respecto del primer poder, él no vería inconveniente en que fuera tratado de inmediato; pero no así del segundo.

—Indica el señor Acevedo Diaz que el informe solo se limita á los poderes del señor Buxareo; haciéndose una declaracion expresa en los relativos al señor Rodriguez Larreta y que podría quedar satisfecho el doctor Castro si se diera lectura de ese informe.

—Acepta el doctor Castro la indicacion, y se dá lectura del siguiente

Informe

Comision Especial de Poderes. — Honorable Senado:—Esta Comision Especial en su anterior informe, hizo referencia á los poderes presentados por los señores don Félix Buxareo y doctor don Aurellano Rodriguez Larreta, como senadores electos respectivamente por los departamentos de Rivera y Rio Negro, avanzando que, en lo relativo á los primeros se encontraba habilitada para dictaminar desde luego en el sentido de su validez; pero que existiendo una protesta formulada por un club político,—no obstante referirse esa protesta mas á los procedimientos de la policía que á los actos electorales en sí mismos,—se reservaba expedirse por separado sobre ese asunto, así como sobre la eleccion de Rio Negro que ha sido objeto igualmente de protestas.

Prévio estudio detenido de las actas, notas, certificados y protesta de la Comision Directiva Colorada Departamental, esta Comision se ratifica en aquel juicio, pues de la simple lectura del acta de escrutinio, y de la confrontacion de los votos admitidos ó eliminados por uno y otro partido, resulta la inconsistencia de la protesta referida.

Ella no se funda efectivamente más que en los procederes observados por ciertos empleados policiales; procederes que en nada rozan el acto del comicio ni el resultado del escrutinio, segun se desprende de su texto, y que por otra parte han sido ya juzgados de un modo favorable por el poder administrador de quien dependen dichos funcionarios, quedando en todo caso libre la accion pública por cualquier responsabilidad.

Correspondería al H. Senado tomar la protesta en cuenta, á juicio de esta Comision, siempre que ella versase sobre una violacion cualquiera manifiesta, de la ley de elecciones; cosa que no ha sucedido, pues muy al contrario, se deduce del acta que obra en el expediente una absoluta conformidad de vistas por parte de los miembros de la Junta Electoral en la aceptacion ó en el rechazo de los votos, declarándose buenos ó inhábiles sin observacion ni controversia alguna, y llevando muchas de las resoluciones el sello de la unanimidad, circunstancia singular que excluye toda idea de fraude, coaccion ó violencia.

Segun dichos datos fehacientes, se escrutaron 441 votos nacionalistas y 386 colorados.

En el de 92 fué el total de votos observados, 40 de los primeros y 52 de los segundos. De éstos fueron admitidos como hábiles 30, quedando solo dos eliminados; y de los nacionalistas 32, siendo rechazados ocho.

Practicado en esta forma el escrutinio, por genera l asentimiento, nada hay que observar entorno á la eleccion; y aún en el supuesto de que se hubiesen eliminado los 32 votos nacionalistas reconocidos válidos, el triunfo habría correspondido siempre al colegio que ha elegido al señor don Félix Buxareo.

En cuanto á la eleccion de Rio Negro, esta Comision cree que para pronunciar dictamen definitivo, debe esperar que se remitan al H. Senado los antecedentes necesarios, pues falta el acta del escrutinio, principal elemento de juicio, trámites que no se pueden llenar en las sesiones preparatorias.

En consecuencia, aconseja á V. H. el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.º Apruébanse los poderes presentados por el señor don Félix Buxareo, electo senador por Rivera.

Art. 2.º Aplázase para las primeras sesiones ordinarias el exámen de los poderes presentados por el doctor Rodriguez Larreta como senador electo por el Departamento de Rio Negro.

Sala de Comisiones, Febrero 13 de 1901.—Eduardo Acevedo Diaz—Juan Carlos Blanco—Juan Maza.

Aplazamiento del asunto

Manifiesta el doctor Castro, que la lectura del informe lo ratifica en la opinion que tenía de que el asunto no puede tratarse sobre tablas.

La Comision Informante aconseja que prescindiendo de una protesta mas ó menos verídica, mas ó menos justa; sean aceptados desde luego los poderes presentados por el señor senador electo por el departamento de Rivera.

No crée que quepa dentro de los términos del Reglamento, el tratar en esa sesion el asunto; no considera que sea ni de poca importancia ni de fácil solucion.

Por su parte, hubiera creido que lo procedente en el caso era pedir al P. E. el sumario que mandó instruir con motivo de los hechos denunciados por los protestantes, á fin de que el Senado pudiera apreciar la veracidad ó inexactitud de las denuncias.

Lo que no concibe, es que el Senado para rechazar una protesta fundada en hechos de cierta gravedad, no pueda ni siquiera disponer del tiempo que la Comision de Poderes ha utilizado para informar el asunto. Crée que cuando menos, el Senado necesita el mismo tiempo que aquella.

Además, no está conforme con la doctrina desarrollada por la Comision, según la cual sería de ninguna importancia la protesta; podría perfectamente prescindirse de ella, aun en el supuesto de ser ciertos los hechos denunciados.

Considera fundamentalmente erronea esa doctrina, por que puede muy bien ser anulada una eleccion por hechos externos á esas diligencias de las autoridades eleccionarias.—Que fuera cierto, por ejemplo, que la policía—como lo han denunciado los colorados del departamento de Rivera—han intervenido en la eleccion, ejerciendo coaccion moral sobre los electores, la eleccion sería nula; aun cuando no hubiera constancia en las actas de la misma.

No es el caso de contar simplemente el número de votos. Segun la Ley de elecciones, es prohibido á las autoridades policiales ejercer coaccion moral; y si la hubieren ejercido, no cabe duda de que la eleccion sería nula.

La proclamacion debe ser el resultado de la emision del voto libre de los ciudadanos, y si ha habido coaccion no hay validez.

No tiene aun opinion definitiva sobre el asunto de que se trata; por que no puede decir que sean ciertas las denuncias sobre la eleccion de Rivera; pero de algunos de los hechos que conoce, se desprende que ha habido coaccion moral, y no habría habido eleccion libre en aquel departamento.

De todos modos, aún suponiendo que se tuviera opinion hecha en el asunto, no le parece que fuera el caso de pasar sin los trámites reglamentarios para apresurar la entrada del señor senador electo, prescindiendo del mejor estudio.

En apoyo de su argumentacion, señala el orador circunstancias análogas.—En las elecciones anteriores de senadores, fueron protestadas las de los departamentos del Salto, Tacuarembó y Colonia, y no sabe si los senadores tenían opinion formada respecto de cada una de esas protestas; pero sí sabe que aquellas protestas fueron prolongadamente estudiadas; y á una no se hizo lugar, pero sí á las otras dos, lo que dió por resultado en el Salto, el triunfo del candidato que aparecía derrotado, y en Tacuarembó se anuló la eleccion. En los dos casos fué principalmente la causa la intromision policial en los actos comiciales.

Por esas razones se opone á que se vote la mocion del señor Acevedo Diaz.

—Dice el señor Acevedo Diaz, que cuando un señor senador que se suspenda la consideracion de un asunto porque necesita enterarse de sus antecedentes y formar un criterio cabal, prévio su estudio, es muy justo acceder á ello.

No insiste, pues, en su mocion, ni entra á refutar los argumentos expuestos por el doctor Castro, reservándose para hacerlo en su oportunidad.

Se vota si se accede al retiro de la mocion del señor Acevedo Diaz, y resulta afirmativa.

Quedó pues aplazada la consideracion de los poderes por Rivera, hasta las sesiones ordinarias.

No fué para mas el acto.

Fiestas de Carnaval

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo de fiestas y acordó integrar la comision de vigilancia con los caballeros:

César A. Miranda, Luis Otero Cardoso, Julian E. Miranda, Angel A. Corbacho, Lorenzo Sobredo Figari, Arturo S. Miranda, Jorge A. Ballestero, Cárlos Garçao, Alberto del Campo, Alberto Clulow, Federico Clulow, Angel Casalla (hijo), Fausto Ballefin, Dario Saráchaga, Julio Scoffé, Pedro Malet, Leon Perez Gomez, Juan Sabari, Eduardo Routin, Alberto Castell, Francisco Corbacho, Eduardo Castell Vila, Eduardo Fossati, Arturo Pozzili, Diego Perez, Ramon Rospide, Pedro Ballefin, Pablo Lamela, Juan Ramon Dobal, Pedro José Saralegui, Juan Denis, Saturnino Pintos Rios, Héctor L. Videla, Leon Santos, Oscar Santos, Jorge Bentacour, Manuel Alvarez Perez, Daniel Allende, Santiago Sayago, Juan A. Harán, Victor Serrato, Victor Marlat, Américo G. Vila, Pedro Nadal, Jaime Nadal, Alejandro Chourito, Emeterio Santestevan.

Nota—Se cita á los señores que componen la Comision de vigilancia para que concurran el viernes á los salones de la Jefatura á las 8 y 1/2, para acordar la organizacion del corso y recoger los distintivos.—*La Comision.*

HOMENAJE A VERDI

REUNION EN EL CASINO ITALIANO

Tuvo lugar anoche en el Casino Italiano la reunion preparatoria para buscar la mejor manera de prestigiar el concierto que se dará honrando la memoria de Verdi el 19 de Marzo.

Despues de un cambio de ideas resolvióse llevar adelante los trabajos, quedando constituido el comité que presidirá la velada, en la siguiente forma:

Todos los directores de los diarios de Montevideo; todos los presidentes de las sociedades italianas y además: Pablo De-María, Alberto Palomeque, Aurellano Rodriguez Larreta, Ildefonso García Lagos, Juan Cárlos Blanco, Alfredo Bastos, Pedro Zumarán, Cárlos Reyles, Rufino Gurmendez, Arturo Brizuela, Arturo y Andrés Lerena, Santiago Fabini, Edmundo Trimble, Ricardo Schwartz, Isidoro Elizondo, José Antonio Ferreira, Pedro Figari, Cárlos Roberg, Oscar Fischer, Arturo Gimenez Pastor, Enrique Lemos, José P. Massera, Benjamin Fernandez Medina, Rafael Fosalba, Rodolfo Arteaga, Alberto Guani, Augusto Dupont, Adolfo Piñeiro, Alejandro Talice, Vicente Stajano, Camilo Ferrúa, José Nicastro, Jaime Molfino, Francisco Vadora, Antonio Garabelli, Emilio Vallebona, César Brignami, Rafael Vallarino, Camilo Pastori, Angel Pastori, Crispo Brandis, Armando Livorizo, Gerolamo Piccioli, Atilio Sgobbi, Oseas Falleri, Cárlos Balogh, José Ferri, Miguel Terroni, Alphenore Goby, Félix Morelli, Bazzano Mazzucchi, Juan Varesi, Godofredo Sommavilla, Samuel Blixen.

Quedó elegido como presidente del Comité el cav. Massa, cónsul de Italia.

SUSPENDIDOS Y SUMARIADOS

Se ha dado por algunos diarios la noticia de haber sido destituidos el mayor Borges jefe de la Urbana del Salto y el capitan 2.º jefe de la misma, en razon de las irregularidades denunciadas en aquel cuerpo y de los hechos que en su investigacion ha podido constatar el fiscal é inspector de policías señor Villalba, en cumplimiento de órdenes recibidas del ministerio de Gobierno para efectuar la formacion del sumario.

Nuestros datos, procedentes de fuentes oficiales, son que no hay tal destitucion, sino suspension é investigacion sumaria para esclarecer los hechos denunciados.

Si las irregularidades son de carácter grave, la destitucion será consiguiente, quedando los culpables sujetos á la accion legal correspondiente.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 12 y 13 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 4.904,89, conforme al siguiente detalle:

Dia 12—Consolidada del Uruguay, $ 1.947,01; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 859; Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série $ 15; Id id 2.ª série, $ 45.

Dia 13—Consolidada del Uruguay, $ 1.222,38; Interior Unificada, $ 50; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 199; Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série, $ 567,50.—Total $ 4.904,89.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 19.980 pesos repartida entre las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Batallon 2.º de Cazadores, Comandancia General de Marina (saldo), Juzgados de lo Civil de 1.º, 2.º y 3er. turno, Juzgados de Instruccion Criminal de 1.º y 2.º turno, Juzgado de Hacienda, Parque Nacional (á cuenta) y Museo Pedagógico.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la suma de $ 3.393.63, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 2 por ciento, respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado en el dia 12 del corriente, en el departamento de la Capital, $ 5.520 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 396.304.06, y $ 316.32 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 790.838.29.

La cantidad de $ 316.32 se descompone así: Por recaudacion $ 287.30 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 29.02.

Carcel de Mujeres y Menores

El Ministerio de Gobierno está en vísperas de resolver definitivamente el expediente relativo al llamado á licitacion para construir la Cárcel de Mujeres y Menores.

Segun informes que hemos obtenido, la propuesta que será aceptada es la que ha presentado el señor Jaime Mayol.

Es posible que el decreto respectivo aparezca el sábado próximo.

Departamento de Ganadería y Agricultura

El Ministerio se ocupa actualmente de darle una organizacion nueva al Departamento de Ganadería y Agricultura, de manera que sean más efectivas y más prácticas las atribuciones que le están encomendadas por su ley orgánica.

Una de las reformas que se introducirán es la que se refiere á las inspecciones departamentales permanentes en cuanto á la mision de esa reparticion, á fin de que el Gobierno pueda en todo momento estar al corriente del progreso agro-pecuario de la República así como de las necesidades que deben ser atendidas.

Como se trata de modificar una ley, ello será objeto de un mensaje especial dirigido al Cuerpo Legislativo.

La presidencia del Senado

REUNION EN LA 5.a SECCION

MEETING NOCTURNO

TRABAJOS Y CONFERENCIAS

El dia de ayer ha sido fecundo en agitaciones alrededor del problema que apareja la eleccion de presidente del Senado. Sobre todo la primera de la labor de los elementos que prestigian la candidatura del señor José Batlle y Ordoñez para ocupar aquel puesto.

El relato de lo ocurrido puede concentrarse en el de dos actos cívicos: la reunion en el club colorado de la 5.ª seccion y el *meeting* nocturno, á las puertas del Cabildo, mientras arriba estaban reunidos los senadores colorados.

En la 5.a seccion

Bajo la presidencia del señor Francisco Florio se reunieron á las 5 de la tarde los delegados de comité cuyos nombres van á continuacion: [illegible]

Abierto el acto el presidente manifestó que se iba á dar cuenta de las gestiones de la comision especial haciendo saber el estado de los trabajos cerca de los senadores colorados.

El secretario dió lectura á la nota siguiente:

Señor presidente de la Asamblea reunida en el Club Colorado de la 5.ª Seccion.—Los miembros de la Comision que firmamos hemos visto en la prensa, que hoy debe tener lugar una asamblea en esa seccion y aunque nuestro mandato llegaba solamente á hacer conocer de los señores senadores las manifestaciones habidas en la asamblea del 12 del corriente, creemos que es natural que la que hoy se congrega desee conocer el estado ó resultado de nuestros trabajos. [illegible]

Con la esperanza de alcanzar los resultados que esa asamblea anhela, la saludamos en la persona de su digno presidente.—Montevideo, 13 de Febrero de 1901.—*Melitón Gonzalez—Antonio Marroche—Laureano B. Brito—José P. Massera—Alfredo F. Vidal—Felipe Iglesias—Eugenio Legrand—Eduardo Pittaluga.*

Leida esta nota el doctor Juan Blengio Rocca hizo uso de la palabra para proponer un voto de gracias á los señores de la Comision por la labor desplegada en los trabajos.

Esta mocion fué inmediatamente aclamada. [illegible]

—Se comenzó en seguida á la mesa la mision de adquirir datos respecto de la llegada á esta capital del general José Villar, para ir á recibirlo al Salto.

—Por último se acordó reunirse hoy en la plaza para acompañar al señor Batlle y Ordoñez á la salida del Senado.

Con esto y con unos vivas al Partido Colorado y al señor Batlle y Ordoñez se disolvió la reunion.

En el Cabildo

Antes de las 9 de la noche empezó á reunirse gente frente al Cabildo, todos decididos partidarios del señor Batlle y Ordoñez, como lo prueban las manifestaciones hechas en ese sentido.

A medida que llegaban los senadores colorados eran objeto de aclamaciones. Entraron los señores Castro, Maza, Arteaga, Pereda, Capurro, Mendoza y Dominguez.

Con estos últimos en su carácter de independientes fueron objeto de especial dedicacion. [illegible]

Don Clodomiro Arteaga, que una vez entrado allí recibió á poco, fué tambien objeto de manifestaciones.

—Al bajarse del carruaje se sacó el sombrero y gritó: ¡Viva Batlle, Batlle, muchachos, á donde ha de ser! [illegible]

—El señor Mendoza se retiró antes de que terminara la conferencia. [illegible]

Entre los presentes se encontraban los que componen la comision delegada de la 5.ª seccion.

La salida del señor Dominguez dió motivo á manifestaciones de entusiasmo notables. El senador por Florida fué llevado casi en volandas hasta su carruaje, y allí se le pidió que hablara. El señor Dominguez se limitó á vivar al Partido Colorado, partiendo despues á toda prisa.

Antes, sin embargo, en la antesala del Senado declaró que su voto sería en primer término para cualquiera de sus amigos del grupo independiente, pero no pudiéndose formar mayoría para ellos, votaría por el señor Batlle y Ordoñez.

La situacion queda por lo tanto definida así, segun las informaciones precedentes. Los votos situacionistas para el señor Batlle y Ordoñez. Los votos de los señores Blanco y Mendoza reservados, y el del señor Dominguez condicional.

El senador Blanco

El doctor Blanco no asistió, como se ha visto, á la reunion del senado.

En la noche se habló de una manifestacion que iría á su casa para pedirle su voto á favor del señor Batlle y Ordoñez; pero no sucedió nada de eso.

El doctor Blanco, salió de su casa temprano, dirigiéndose á la plaza Constitucion. Como lo viera un grupo de los manifestantes allí reunidos se dirigió á él, pero al sentir por el Salto evitó el encuentro alejándose de aquel sitio.

La comision delegada

La comision delegada de la asamblea de la 5.a seccion, como lo habíamos anunciado, continuó ayer sus trabajos respecto de los senadores colorados, visitando á algunos de ellos.

La contestacion del doctor José L. Terra fué de que ya había tomado su decision de votar por el señor Batlle y Ordoñez siempre que siguiese siendo una candidatura posible.

En cuanto á la resolucion de la asamblea de la 5.a y de los trabajos que se estaban realizando los juzgó francamente impropios y contraproducentes.

El señor Echegaray fué entrevistado á las 11 de la mañana en su depósito de la calle 18 de Julio.

Les manifestó extrañarse de la visita por cuanto el señor Batlle conocía su manera de pensar por habérselo manifestado personalmente. Era, pues, redundante ir á pedirle el voto que ya había comprometido por el mismo señor Batlle.

Las manifestaciones y referencias de la comision fueron más tarde de haber obtenido las seguridades de que votarían por el candidato los senadores Capurro y Maza.

En cuanto á los demás, si las respuestas no habían sido decisivas, tampoco fueron desalentadoras.

Con el general Villar

Entre los partidarios de la candidatura Batlle se convino anoche, que la comision delegada se apersonara, junto con otros amigos, al general Villar, que llega hoy del Salto por ferrocarril, para pedirle que influya en el ánimo de su amigo el señor Dominguez á fin de decidirle á votar por el señor Batlle y Ordoñez.

Conferencias

Ayer de tarde celebró una conferencia el senador José Batlle y Ordoñez con el presidente de la República en la casa de éste.

Segun versiones corrientes el señor Cuestas había llamado al efecto al señor Batlle.

El presidente conferenció tambien con los senadores Capurro y Maza.

Con el doctor Juan C. Blanco celebró una conferencia el doctor D. Ramirez, que se ha supuesto relacionada con la cuestion presidencia del Senado.

Los senadores nacionalistas

Ayer, despues de la sesion del Senado, visitaron en su domicilio al señor Enrique Anaya, presidente del Directorio Nacionalista, los senadores en ejercicio y los electos, sin faltar uno solo.

Otros ciudadanos de la misma filiacion estaban presentes y segun se desprende de los datos que nos dieron, aquella reunion no tenía el carácter de una entrevista preparada para tratar de algún asunto determinado. Se habló de política y demás cuestiones palpitantes.

Hemos tratado de obtener datos concretos respecto de la conducta que observará el grupo nacionalista en la eleccion de hoy. Sólo nos contestó que no había resolucion adoptada.

Sábese que el señor Acevedo Diaz ha manifestado que no votará por el señor Echegaray.

A los otros cinco senadores nacionalistas se les tiene como decididos partidarios del doctor Blanco. Es muy improbable que en los círculos de ese partido se acordara sostener la candidatura del doctor Blanco, á la que se unirían en ese caso los votos de otros senadores.

Para hoy de mañana se anuncia la celebracion de una reunion de senadores nacionalistas á objeto de acordar su actitud en definitiva.

Una aclaracion

Se nos pide la publicacion de la siguiente declaratoria:

Los que suscriben, miembros del Comité Ejecutivo del Club Colorado de la 15.ª seccion, en presencia de las publicaciones que se vienen haciendo en la prensa diaria, afirmando que la mente del expresado Club al convocar á los delegados de los círculos, fué la de hacer proclamar la candidatura del doctor José Batlle y Ordoñez, cumplen con declarar: que la Comision Directiva del Club, ni la asamblea el vocal don Eliseo S. Labella el Comité no ha tenido nada que ver en el asunto, y que se ha sometido á la mayoría, que juzgó necesario indicar á aquel distinguido ciudadano, como persona de capital política y en uno de los más indicados para ejercer el cargo de Presidente del H. Senado.

Los que suscriben, pues, cumplen con hacer pública su opinion. [illegible] Montevideo, Febrero 13 de 1901.—Leonardo T. Vila, Servando H. Romero, Benito Pascual, Félix Saenz, José Luis Missaglia (hijo), Eduardo Fernandez, Santiago Fernandez, Oscar Salvo, Rafael C. Gibelli.

Le Drapeau

El mártes se reunieron en su local de la calle Arapey, los miembros de la sociedad Le Drapeau, bajo la presidencia del señor H. de Malherbe.

Como indicaba la órden del dia se procedió á la eleccion de las autoridades, lo que originó un ruidoso y animado debate. La mayoría de la asamblea sostenía que debían introducirse reformas en los estatutos sociales y así lo obtuvo la minoría, que propuso que debía postergarse la revision para el mes de Octubre.

Despues del debate se procedió á la eleccion de la comision directiva para el ejercicio 1901, que resultó así: Presidente, H. Malherbe; Augusto Ridaut, vice-presidente; Franck Cassy, secretario; Raúl Alguier, pro-secretario; José Sabella, tesorero.

Comision de vigilancia—Luis Pardes, Jacobo Jaulent, Marcelino Mathurin, Enrique Boyé, F. B. Ferrer.

El Ferrocarril en Carnavales

La administracion del Ferrocarril Central hace publicar avisos advirtiendo que rebaja el precio de los pasajes con el fin de facilitar al público movimiento durante los carnavales.

Los boletos de ida vendidos en la estacion central el sábado 16 y domingo 17 para las estaciones hasta Rio Negro, Puerto Sauce, Minas y Nico Perez, serán válidos para el regreso hasta el miércoles 13.

Fábrica de cristales

El señor Cristian Modderz, representando un grupo de industriales vidrieros de Maguncia, se presentó hoy al Ministerio de Fomento con objeto de solicitar facilidades para la instalacion de una gran fábrica de cristales.

[illegible] Alemania. [illegible]

Incluyendo mujeres y niños. Solo espera que las oficinas técnicas nacionales informen en los antecedentes que presentan, para dar comienzo á la construccion del edificio y colocacion de las maquinarias necesarias.

Agitaciones anti-clericales

EN ESPAÑA

OPINIONES PESIMISTAS

Heridos y atropellos en varias ciudades

DESÓRDENES ESTUDIANTILES

EMIGRACION DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

PALABRAS DE SAGASTA

Homenajes á Perez Galdós

ORADORES LIBERALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 13—Hay informes de un testigo presencial que relata, aun conmovido, lo ocurrido anoche.

Dice que despues de haber contemplado el valor y la entereza con que el pueblo ha hecho frente á la fuerza pública no duda que se producirán en poco tiempo sucesos de gravedad suma.

La rebelion está latente y se ha hecho carne en la masa la conviccion de que hay que morir para salvar la patria.

El testigo á que aludo, dice que oyó voces que partían de un grupo de pueblo, compuesto de unos doscientos hombres.

Llegó hasta ellos en momentos en que vivaban á Salmeron y á Py y Margall y daban mueras á Caserta y á la reaccion.

Los que iban en primer término arrojaban piedras á los faroles, algunos de los cuales quedaron apagados; instantes despues apareció un peloton de guardias civiles seguido de una patrulla de caballería.

El pueblo los recibió á pedradas. Tendidos en línea y teniendo á su frente al capitan Echenique, los guardias civiles comenzaron á hacer fuego.

En el pueblo se produjo un movimiento de pánico. Muchos se guarecieron en los portales y otros huyeron; pero rehechos luego y con revólvers en la mano avanzaron de nuevo haciendo fuego.

Aquella fué una verdadera batalla campal: muchachos, casi niños, hacian fuego sobre los soldados, siendo pisoteados por los caballos.

Muchos hombres daban la espalda á los muros y á los gritos de «¡Viva la República!» se defendian disparando sus revólvers.

Solamente el envío de refuerzos puso término á la refriega. En la calzada y en las aceras quedaron muchos heridos, y algunos gravísimos, que se quejaban á gritos.

En camillas fueron conducidos al edificio de la bolsa.

Los grupos de exaltados no se disolvieron, recorriendo las calles vecinas al grito de «¡Viva la República!»

En las calles Alfonso XIII y María Cristina las tablillas fueron arrancadas y los cristales de varios edificios rotos á pedradas.

Madrid, 13—Fué muy visitada la Bolsa de Comercio adonde fueron conducidos anoche los heridos de la batalla campal que tuvo lugar entre el pueblo y la policía.

Es un espectáculo que causa angustia. Hay muchos heridos y entre ellos algunos de gravedad.

Con grandes dificultades se llega á la plaza La Lealtad ocupada por fuerzas de caballería, guardia civil montada y húsares de la princesa.

En el gran vestíbulo se encuentran los heridos entre los cuales el mas grave es el capitan Echenique, cuyo estado inspira serios temores á los médicos.

Hay varios heridos de bala cuyos ayes no logran calmar los solícitos cuidados de los enfermeros.

Un niño ha recibido una herida de bala en la mejilla y habrá que operarlo, amputándole parte de la quijada.

La reina regente ha solicitado informes hace un momento sobre el estado de los heridos.

Aseguran los médicos que en el palacio real la noticia de lo ocurrido anoche ha producido penosísima impresion.

Madrid, 13—Se han producido graves desórdenes en Santander.

Una numerosa muchedumbre recorrió las principales calles de la ciudad y apedreó los conventos y el palacio del obispo.

Los manifestantes penetraron luego en el convento de los padres carmelistas, que estaba desocupado, y quemaron los hábitos dejados por los padres.

Hubo tambien varios encuentros entre la multitud y la guardia civil, de los cuales resultaron siete heridos.

Madrid, 13—Telegrafian de Zaragoza que una comision de estudiantes ha visitado al gobernador para protestar contra los atropellos.

Los estudiantes han pedido que se destituya á los guardias culpables.

Todos los detenidos, excepto dos, han sido puestos en libertad.

La residencia de los jesuitas está custodiada por fuerzas de línea.

Prepárase una funcion teatral cuyo producto se distribuirá entre los heridos por las descargas de la guardia civil.

Los estudiantes han promovido una suscripcion popular con el objeto de sufragar los gastos que demande el juicio que piensan entablar contra los guardias civiles que hicieron fuego sobre el pueblo inerme.

Muchas familias acomodadas que tenian sus niños en colegios de jesuitas los han sacado por temor á posibles atropellos. Algunos frailes han salido para Francia.

Madrid, 13—La agitacion continúa en España. Esta mañana los barrios céntricos de esta capital permanecieron encalmados.

Numerosos grupos de manifestantes recorrieron los barrios alejados del municipio, protestando en términos enérgicos contra el proyectado matrimonio de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Madrid, 13—Esta tarde se han repetido los choques entre la fuerza pública y los grupos de gente exaltada.

Hace un momento uno de esos grupos compuestos de varios pequeños que se habian formado en la puerta del Sol y sus alrededores y que constaba de mas de 500 hombres, se dirigió al palacio real dando gritos de muerte contra los Caserta y contra los frailes.

Al llegar al teatro real la guardia civil dispersó á los manifestantes, con dos cargas, de las que resultaron 35 heridos y contusos que han necesitado la asistencia médica inmediata.

En estos momentos la guardia civil da nuevas cargas con una violencia extrema en la calle de Alcalá, donde se formaban grupos de manifestantes.

El general Weyler capitan general de Madrid, ha salido á recorrer la ciudad con sus ayudantes y una pequeña escolta.

Madrid, 13—La emigracion de los miembros de las diversas comunidades religiosas establecidas en Madrid á los pueblos de los alrededores y á otras provincias se ha acentuado hoy de una manera notable.

Desde esta mañana han salido de la capital en ferro carril y en carruajes, docenas de frailes de distintas órdenes.

En la casa central de los jesuitas no quedan ya mas sacerdotes que los indispensables para la conservacion del local. Todos los demas han huido.

Parece que este éxodo de frailes ha sido aconsejado por el gobierno, porque la policía ha recibido noticias que hacen temer nuevos ataques contra los conventos.

Madrid, 13—Un redactor de *El Liberal* ha visitado hoy al señor Sagasta para pedirle con el objeto de publicarla, su opinion sobre la actual situacion política;

«Considero la presente situacion política del país—dijo—como la mas grave á que hayamos tenido que hacer frente desde la restauracion.

El único medio de conjurar los peligros que amenazan á la dinastía actual y de evitarle daños que serian irreparables, es la vuelta del partido liberal al gobierno. Si el presente ministerio no renuncia inmediatamente, la revolucion es inevitable. Sé lo que digo y no ignoro la importancia aterradora de la tarea que tendrá que realizar mi partido para restablecer la calma en el país y reparar los desaciertos de los conservadores, aunque solo sea en parte; pero confío en que podremos cumplir esa obra patriótica con la ayuda del pueblo.»

Repitió que la revolucion es inevitable si los conservadores insisten en su aberracion de seguir gobernando contra la voluntad popular.

Madrid, 13—Acentúase cada vez más la agitacion popular contra las tendencias clericales del gobierno, provocada por el casamiento de la princesa de Asturias.

Las mujeres toman parte activa en el movimiento. Increpaban violentamente á la guardia civil, y le arrojaban desde los balcones ladrillos y tiestos ó macetas.

El Gobierno, por su parte, ha adoptado una série de medidas extraordinarias de precaucion. Recorre en patrullas las calles todo el tercio de la Guardia Civil, en todas las direcciones.

Varias calles han sido enarenadas para facilitar las cargas de caballería é impedir que los caballos se resbalasen.

Un jinete que cargaba sobre la muchedumbre chocó contra un carruaje y cayó del caballo, hiriéndose gravemente. En la misma carga, una señora fué alcanzada por un sablazo, y al caerse la pisoteó un caballo. El estado de dicha señora es sumamente grave.

De acuerdo con la resolucion adoptada por el gobierno, la Universidad y los demás institutos de enseñanza permanecen cerrados; pero los estudiantes protestaron contra esta clausura, y forzaron las puertas de la Universidad, pidiendo á gritos que se dieran los cursos como de costumbre.

Los estudios se dirigieron en corporacion al ministerio de instruccion pública para pedir la reapertura de las clases, y apedrearon un convento de jesuitas por cuyo frente pasaron. El regimiento de Asturias, que se encontró con los estudiantes, fué objeto de una ovacion entusiasta de parte de los manifestantes.

Pero poco despues se presentó un destacamento de agentes de policía y fuerzas de guardia civil, que cargaron sobre los estudiantes dispersándolos á sablazos.

Se produjo una confusion indescriptible, y los tiros al aire que se dispararon en aquel momento contribuyeron á aumentar el tumulto y el pánico.

Se cerraron todas las tiendas del barrio, mientras que continuaban las cargas. Muchos estudiantes fueron reducidos á prision.

Los disparos hechos contra los estudiantes indefensos provocaron gran indignacion en el pueblo, y algun tiempo despues se habia organizado una gran manifestacion popular para protestar contra el proceder de la policía. El gobernador de la provincia se presentó entonces y arengó al pueblo exhortándolo á retirarse y no dar lugar á nuevos desórdenes. La muchedumbre obedeció á esas exhortaciones y se dispersó en medio de vivas á la libertad y de mueras á los jesuitas.

En la arenga que dirigió á la muchedumbre, el mismo gobernador criticó en términos acerbos el proceder de la policía y de la guardia civil.

Los estudiantes han visitado las redacciones de los diarios para protestar contra las vacaciones que el gobierno les ha impuesto con motivo de las bodas de la princesa de Asturias.

Madrid, 13—Continuaron recorriendo las calles hasta que, encontrándose con la guardia civil, ésta cargó contra ellos.

Del choque resultaron muchos estudiantes contusos, y la guardia tomó á algunos presos.

En la retirada, los manifestantes apedrearon el convento de la Compañía de Jesús, repitiéndose las cargas de la guardia civil, que esta vez la emprendió con ellos á sablazos.

Disuelta la manifestacion, fué á rehacerse momentos más tarde en la calle Alcalá, por lo que echó á andar al son de este grito:

«¡Queremos clase!
¡Qué no se case!»

En la Puerta del Sol continuaban entretanto formándose grupos numerosos de exaltados, y se renovaron las cargas, resultando varios contusos. Tambien allí se hicieron detenciones.

En otras calles, los estudiantes, fraternizando con los obreros, apedrearon á la Guardia Civil, que hizo fuego sobre ellos, produciéndose un choque bastante grave en que hubo palos, sablazos y confusion de la multitud.

Las tiendas se cerraron violentamente. Un capitan del órden público resultó herido en una mano.

Minutos despues todas las boca-calles de la Puerta del Sol quedaron ocupadas por piquetes de la guardia civil.

A consecuencia de los tumultos se han suprimido las retretas y otros festejos que debian celebrarse.

Madrid, 13—Dicen de Barcelona que allí tambien la situacion es grave.

La policía tuvo que emplear la fuerza para disolver a un numeroso grupo de manifestantes que se habia reunido frente al colegio de los jesuitas y que se hallaban en gran parte armados de bastones.

Madrid, 13—Comunican de Santander que han ocurrido hoy tambien allí serios disturbios anti-jesuitas.

Las oficinas del diario católico de esa ciudad fueron asaltadas y saqueadas completamente por el populacho, lo mismo que el convento de los carmelitas.

Allí los más exaltados pusieron fuego al edificio, pero la policía pudo poco despues apagar el incendio.

Los frailes han huido de Santander y de otras ciudades donde la sobreexcitacion popular es muy seria y segun los despachos recibidos esta tarde de diversos puntos del reino, varios otros conventos y numerosas casas de carlistas han sido asaltadas por grupos de exaltados y seriamente damnificados.

En Santander y Barcelona los gendarmes tuvieron que cargar varias veces contra el pueblo, pero solo dispararon al aire sus fusiles.

Madrid, 13—El movimiento subversivo lejos de disminuir se va agravando por momentos aquí.

Esta noche se ha producido un gran motin popular y la fuerza armada tuvo que usar de medios violentos para dominar á los tumultuosos.

Son muchos los manifestantes, agentes de policía y gendarmes heridos y contusos.

Las tropas siguen rigurosamente acuarteladas y el gobierno ha adoptado una serie de medidas severas para tratar de evitar nuevos disturbios apesar de las cuales se temen sucesos aun mas serios.

Madrid, 13—Despues del entierro solemne del poeta Campoamor los manifestantes apedrearon el convento religioso de la calle Orijo, viéndose obligada la gendarmería para dispersarlos cargar sable en mano.

A las siete de la noche los manifestantes tuvieron diferentes encuentros con la gendarmería, cargando siempre éstos contra amotinados los que se defendian á pedradas, resultando numerosos heridos de ambos lados.

Efectuáronse muchísimos arrestos entre los cuales un oficial del ejército.

Madrid, 13—Telegramas recibidos esta noche informan que reina gran agitacion en Barcelona y Granada repitiéndose continuamente las manifestaciones anti-jesuitas.

En Málaga numerosos grupos de manifestantes apedreó las oficinas del periódico *El Noticiero Malagueño.*

Inmediatamente intervino la guardia civil retirándose entonces los amotinados lanzando gritos de vivas á la libertad y mueras á los jesuitas.

Madrid, 13—Anoche se ha dado en el domicilio del marqués de Santa Marta un gran banquete en honor de Perez Galdós.

Han asistido á él el obsequiado y los señores Salmeron, Azcárate, Muro, Romero Robledo, Labra, Estévanez, Lopez Dominguez, Moret, Canalejas y otros ex-ministros y diputados republicanos y liberales, directores de periódicos, etc.

Al terminar el banquete se hicieron brindis entusiastas inspirados todos ellos por las mismas tendencias que el drama *Electra.*

El dueño de casa Marqués de Santa Marta, habló diciendo que era necesario trabajar por la grandeza de la patria, por el triunfo de la democracia y por la gloria de Galdós.

El señor Romero Robledo hizo grandes encomios de *Electra* y brindó por ella, por su autor y por la democracia.

Una comision de miembros del partido republicano entró en ese momento en el salon en que se celebraba el banquete y dijo á Galdós que tenia el especial encargo de expresarle la adhesion del partido á las ideas por él expresadas en su última obra.

Cuando una vez terminado el banquete los invitados salieron á la calle, un grupo de manifestantes los aclamó. Otro grupo compuesto de unas 3000 personas, era capitaneado por una mujer que vitoreaba á la libertad, haciendo tremolar una bandera. La guardia civil disolvió á los manifestantes á sablazos, apoderándose de la mujer que apenas tuvo tiempo de salvar la bandera arrojándola léjos de sí.

Otros manifestantes recogieron la bandera, profiriendo gritos contra la guardia civil.

Un guardia entonces se abalanzó hacia los manifestantes y logró arrancarles la insignia, siendo perseguido á pedradas hasta que se refugió en un tranvía, pero como los manifestantes no cejaran y continuaban persiguiéndolo á la par del vehículo, el guardia se bajó y manteniéndolos á raya con un revolver se metió en un portal, donde permaneció hasta que una carga de caballería disolvió á sus perseguidores.

Madrid, 13—Es muy comentado el discurso que pronunció anoche en el banquete dado por el marques de Santa Marta el señor José Canalejas, uno de los mas exaltados de la reunion.

Canalejas dijo que los sucesos del momento no lo sorprendian. Que él los habia predicho desde mucho tiempo atras y que lo consolaba porque era una prueba elocuente de que no habia muerto en España, el sentimiento nacional. Ya lo sabemos, pues, agregó: de un lado lo viejo, lo que se crée, despues de haber causado al país males irreparables; del otro lo nuevo, lo que es sustentado por la juventud, fruto bendito de España y renovado lo que ha de conducirnos otra vez á la grandeza perdida. Dejadlos hacer.

En su último delirio de poderío creen que las ideas se fusilan y que se apagan de un soplido.

Bailes de carnaval

En Solís—Seis bailes de máscaras y particulares se efectuarán en nuestro primer coliseo, con motivo de las próximas fiestas de carnaval.

El primero de estos bailes tendrá lugar el próximo sábado, habiéndose trabajado en el arreglo de la gran sala del teatro Solís, que estará perfectamente alfombrada.

Una buena orquesta, compuesta de veinte y cinco profesores, dirigida por los maestros Del Valle y Gubitosi, tocará las piezas de baile mas escojidas y entre ellas cuatro cuadrillas.

El precio de las localidades es muy reducido y por tanto al alcance de todos.

Bailes en San Felipe—Los señores Vazquez hnos. empresarios del teatro San Felipe, han resuelto dar tres bailes en el referido teatro, durante los dias de carnaval.

El primer baile tendrá lugar el sábado próximo, para el efecto se ha alquilado una preciosa alfombra y se ha contratado una excelente orquesta dirigida por buenos profesores.

Este baile tendrá carácter particular (las entradas rezan que será á puerta cerrada). Las jeres que á él concurran deberán ir acompañadas de un hombre, y para el efecto se ha nombrado una comision con carácter de fiscalizadora.

Baile en la Sociedad Francesa—El Centro de Dependientes de almacenes minoristas ofrecerá el sábado en los salones de la Sociedad Francesa una fiesta para la que se hacen grandes preparativos.

El número de invitaciones pedidas es grande, por lo cual se presume una concurrencia muy numerosa al baile.

El local será adornado con lujo, y las señoritas serán obsequiadas con una linda pantalla Carnet.

El registro de invitaciones se halla abierto de 8 á 10 p. m., en la secretaría de la Sociedad Francesa.

Guerra en Sud-Africa

ESPERANZAS DEL REY EDUARDO VII

Otra emboscada

NUEVAS NOTICIAS DESFAVORABLES

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 13—Los diarios de la tarde registran los siguientes despachos:

Capetown, 13—Los boers han tendido una nueva emboscada con pleno éxito á las tropas de nuestro ejército en el montañoso terreno de Willemore: despues de larga espera han asaltado un convoy muy importante que iba escoltado por numerosas fuerzas británicas.

Este convoy habia sido despachado en la confianza de que la region estaba libre de comandos.

Llevaba abundantes provisiones y varios cajones de armas y municiones. A pesar de la resistencia que opusieron las tropas que lo custodiaban, fué imposible impedir que el enemigo se apoderase de él, é hiciera cuarenta prisioneros, los que se crée serán puestos en libertad de un momento á otro. Los boers están bien montados y armados, entre ellos figuraban muchos afrikanders.

Durban, 13—Esta tarde ha llegado á esta ciudad la noticia de que dos trenes que conducian víveres y municiones han sido detenidos y saqueados por los boers cerca de Belfast.

Se han enviado inmediatamente auxilios á fin de impedir que los boers pueden llevar consigo todo el material bélico que conducian los trenes. La persecucion será difícil y se duda de su éxito.

Londres, 13—Las nuevas noticias desfavorables llegadas esta tarde de Capetown y Durban provocan ágrias censuras de la prensa la cual sostiene que estimula de terminar con los fracasos que desprestigian al país y al ejército. Numeroso pueblo se estaciona en los alrededores del War Office y se esperan con ansiedad los despachos oficiales que no han llegado todavía.

Londres, 13—En los círculos más allegados á la corte se asegura que el rey Eduardo VII ha manifestado en conversaciones privadas esperanzas de que muy pronto la guerra de Sud Africa habrá terminado.

Los que se hacen eco de esa version, agregan que el rey añadió, que esa circunstancia sería la única que obligaría á levantar el luto nacional, pues los festejos populares para celebrar la pacificacion serán de un carácter jamás visto por su grandiosidad y alcance.

Paris, 13—El comité de los accionistas franceses de las minas de Sud Africa ha recibido la contestacion del doctor Leyds acerca de la neutralidad de dichas minas durante la guerra.

M. Leyds dice que no es posible impedir la destruccion de las minas, pues los comandos boers actúan con completa independencia.

Aquí se cree que la destruccion de las minas ha sido aprobada por M. Kruger con el objeto de provocar la intervencion de las potencias europeas en el conflicto sud-africano.

Lóndres, 13—Lord Kitchener en un telegrama que envió hoy al ministerio de la Guerra comunica que la division French capturó en Ermeland unos 200 boers y causó allí al enemigo 40 muertos.

Londres, 13—Segun el *Times* y otros diarios, la situacion militar en Sud Africa es la siguiente:

Lord Kitchener, tras de una dificultosa concentracion de las tropas montadas, la que por último se realizó con buen éxito, envió simultáneamente la division French al oriente del Transvaal contra Luis Botha; la brigada Cunningham al occidente de Pretoria contra las fuerzas de Delarey y la brigada Knox al sudeste de Orange contra Christian Dewet.

Los resultados de este plan estratégico, son que el general French con los movimientos convergentes de sus columnas, derrotó al generalísimo boer Luis Botha en Bothawell, rechazándolo hacia el Swaziland.

Tambien han sido rechazados Delarey y De Wett.

En lo referente á la invasion de la Colonia del Cabo, la defensa ha dado resultados satisfactorios.

Fuerzas diversas obligan á los invasores á retroceder.

Estos han evacuado ya Calvinia, punto de que habian hecho su cuartel general.

Mientras tanto, se organizan varios cuerpos coloniales formados por millares de voluntarios, los que serán puestos bajo el mando de los generales Brabant y Gironard, jefes muy populares en el Cabo.

Ecos Sociales

Baile en el Club Uruguay

La Comision Directiva de nuestro primer centro social se reunió ayer á las 3 p. m. para resolver si debia ó no abrir sus salones para un baile de disfraz en el próximo Carnaval.

Se resolvió por unanimidad dar ese baile el lunes 18 del corriente, con fondos del Club, y con arreglo á sus Estatutos.

Los doctores Zumarán y Castellanos y los señores Wilson y Nebel han quedado encargados de correr con todos los preparativos de la fiesta.

Anoche se dió principio á la tarea, empezando á llevarse las tarjetas de invitacion.

La música estará á cargo del maestro Logheder.

El adorno en flores ha sido confiado á la acreditada casa de Domingo Basso.

Anoche mismo se anotaron varios socios y suscritores, entre ellos los señores José C. Sanchez, Juan Cárlos Blanco y Sienra, Julian Quintana, Juan Christophersen, y otros.

Los nuevos socios y suscritores serán votados en la sesion de mañana.

El presidente del club señor Shaw y el doctor Zumarán han tomado á su cargo la direccion del *buffet.*

Desde que se supo la noticia, han sido varios los pedidos de tarjetas que se han hecho para distinguidas familias argentinas que se encuentran veraneando entre nosotros.

La Comision del Club hace este último esfuerzo en la confianza de que nuestras familias cooperarán con su asistencia al éxito de la fiesta.

Si así no sucediese, puede asegurarse que el Club Uruguay suprimirá los bailes, convencido de que darlos importa un sacrificio inútil.

Felizmente no pasará así: todo hace suponer que el baile del próximo lúnes hará época por su animacion y su brillo.

La Comision se reune hoy á las 3 p. m. para ocuparse de los nuevos socios y suscritores propuestos.

⁂ Esta tarde á las tres y media se efectuará en el Templo Inglés el casamiento del señor E. Richard, empleado del Banco de Londres, con la señorita M. Byrne.

De tarde habrá una fiesta en casa de la novia.

El señor Nutall, gerente del Banco de Lon-

dres, ha ofrecido en su nombre y en el de los empleados del Banco, un magnífico y costoso regalo de boda que consiste en una preciosa jardinera de plata.

El señor Richard ofreció ayer al gerente del Banco y empleados una copa de champagne y con ese motivo pronunciáronse varios brindis que fueron iniciados por el señor J. Mackenzie Murray.

Como es costumbre, hoy habrá concierto en la Playa Ramirez, que tan protegida ha sido este año por nuestra sociedad.

Ya veremos la terraza cubierta de gente y á todos disputándose un puestito en los bancos que la empresa instaló.

La banda dirigida por Metallo, amenizará el paseo cosa muy agradable por cierto. El siguiente programa que este conocido maestro ha formado para hoy, es de lo más selecto:

1.o Rojo y Blanco, Marcha.
2.o Sinfonía, Roma.
3.o Fantasía, Africana.
4.o Valse, Pomona.
5.o Pout pourri, Marina.
6.o Concierto para clarinetes.
7.o Sinfonía, Norma.
8.o Marcha final.

Se efectuó anoche el casamiento del señor Eduardo Fynn Shaw con la señorita Nidia Pisos.

Fueron padrinos de la ceremonia la madre de la novia, señora Rosa G. de Pisos y padre del novio señor Aurelio A. Fynn.

Como testigos actuaron: por la novia José y Félix Caros; por el novio, Bernardo Suarez y S. Gonzalez.

Los recién casados pasarán la luna de miel en Villa Colon.

La ceremonia del enlace, verificada en la casa de la novia, fué íntima á causa del duelo de la familia Fynn.

Resultó brillante la reunion de anoche en el Prado, bajo el follaje tupido que atenuó discretamente la iluminacion de los arcos voltáicos del paseo. Nuestra mas distinguida sociedad se había dado cita allí y grupos selectos se formaron al rededor del poético lago y á lo largo de las avenidas.

Damos los nombres de las familias asistentes: Señoras—Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Elena Hamilton de Villegas, Sara Hamilton de Fiallo, María Mullin de Nocetti, Elena Balparda de Rogberg, Manuela Nebel de Herrera, [illegible] Teresa Gianelli de Martinelli, Teresa Martinelli de Pastori.

Señoritas: Dinorah Braga, Enriqueta de Castro, Elena y Mercedes Caprario, Laura y Delfina Arredondo, María Herrera, María Elena [illegible], Matilde Rodriguez Arocena, Faustina García Lagos, María Teresa y María Angélica Martinegui, Ana, Isabel y Julia Balparda Alvarez, Elena y Amelia Ramirez Arocena, Mercedes y Blanca Saavedra, Mariana y Angela Viale, María Preve, Sofía y Baldomera Somalo, Aura Mullin, Rosita de Martinelli, María Diaz Ramirez, Blanca y Carlota Reyes Cardenas, Josefina del Castillo, María Emilia y Elena Castellanos y muchísimas otras.

Se ha notado ayer alguna mejoría en el estado de salud de la señora Josefa Perez de Delgado.

LO QUE DICE PI Y MARGALL

Madrid, Enero 15.

Despues de cerradas las Córtes, la nacion queda con menos esperanzas y con mas temores. No se ha discutido los presupuestos; subsisten las décimas de recargo, aún las del impuesto de consumos. No se ha dispuesto nada en la Deuda del Tesoro; debemos todavía al Banco más de mil millones, y para cubrirla habremos de agotar nuestro ya quebrantado crédito.

[illegible]

—F. Pi y Margall.

PINTURA

DE PENNASILICO

Exhíbese esta semana en el bazar Maveroff una coleccion de telas al óleo de este conocido pintor italiano, que han sido premiadas en varios certámenes artísticos del viejo mundo.

[illegible]

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

queña fogata para reanimar sus miembros entumecidos por el frío; en tanto que sus ovejas pacen á corta distancia de él, en procura de la yerba que aparece á intervalos sobre el terreno, cubierto en parte de hojas secas.

Este cuadro, á nuestro juicio, está en conjunto bien pintado; la luz parécenos justa, y el motivo, como lo hicimos notar anteriormente, es bellísimo; no habiendo observaciones de importancia que objetar.

La quinta y última tela de esta fila, que lleva por título [illegible] (puesta de sol) es una copia exacta de tonos y justa de colorido de uno de los incomparables lagos italianos. [illegible]

Es de una magnificencia sublime el espectáculo de ese sol, que envuelto en su manto de púrpura, oculta su cabellera de oro, tras los gigantes montes, rompiendo sus últimos rayos en cascadas de luz y de colores sobre las cimas mas altas, que coronan blancos copos de nieve...

Sin embargo, para producir esta belleza, el pintor no ha añadido nada de su imaginacion; es una copia fiel de un pedazo de la naturaleza que ha sabido interpretar el artista en un momento feliz.

El reflejo de sombra de la montaña, de un azul profundo, casi negro; contrasta sobre la pulida superficie del lago con la claridad proyectada por el cielo en el cristal de las aguas.

[illegible]

Hemos sido severos al juzgar sus cuadros, porque opinamos que se debe ser con los artistas extranjeros, mucho mas que con los nacionales; [illegible]

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Reglamentacion de las Compañías de Seguros

El señor Alejandro R. Alvariza presentó ayer al Ministerio de Hacienda un escrito en el cual [illegible]

[illegible]

Buena administracion

La Direccion General de Impuestos Directos [illegible]

[illegible]

Solicitud de «La Uruguaya»

[illegible]

[illegible]

propiedades, la compañía hará su propuesta por todas y cada una de ellas en la forma que corresponde.

La solicitud del señor Maldonado y Tudurí, segun todas probabilidades, será tomada en consideracion en el dia de hoy.

Puente en el Tacuarembó Chico

El ministerio de Fomento dá fin en estos momentos á la resolucion que debe recaer en los estudios que se han hecho para la construccion del puente sobre el Tacuarembó Chico.

Se piensa utilizar en esa obra, que tendrá proporciones de importancia, el cemento armado sobre cuyo material ha recibido el ministerio de Fomento antecedentes favorables á su aplicacion.

Este puente se compondrá de un solo arco de cerca de cuarenta metros, y sus planos, estudios, é informe han sido confeccionados por la respectiva Inspeccion Técnica Regional.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda los siguientes estados de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena del mes de Enero próximo pasado y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento.

Valores liquidados, prévio pago, correspondientes á la patente de 1 por ciento, cuyas cantidades han sido entregadas en las Administraciones de Rentas por las Receptorías siguientes:

	Valor	Recaudacion
Salto	$ 38.814 37	$ 388 12
Mercedes	» 75.616 78	» 756 14
Colonia	» 38.317 53	» 383 17
Santa Rosa	» 465 40	» 4 65
Rivera	» 603 00	» 6 03
Independencia	» 128.612 12	» 1.286 43
Paloma	» 8 00	» 0 08
Cerro-Largo	» 151 00	» 1 51
	$ 282.621 20	$ 2.826 16

Valores correspondientes á la patente de 1 por ciento, cuyas cantidades no han sido aun entregadas á la Administracion de Rentas:

Paysandú	$ 43.639 15	$ 436 30

Valores liquidados, prévio pago, correspondientes á la patente de 3 por ciento, cuyas cantidades han sido entregadas á las Administraciones de Rentas por las Receptorías siguientes:

Salto	$ 3.015 87	$ 90 49
Mercedes	» 6.893 73	» 206 80
Colonia	» 7.945 90	» 238 40
Santa Rosa	» 3.533 40	» 106 00
Rivera	» 2.269 66	» 63 05
Independencia	» 25.986 66	» 779 60
Paloma	» 1.910 50	» 57 32
Cerro-Largo	» 341 73	» 10 25
Maldonado	» 327 60	» 9 83
	$ 52.224 45	$ 1.566 74

Valores correspondientes á la patente de 3 por ciento, cuyas cantidades no han sido aun entregadas á las Administraciones de Rentas:

Salto	$ 9.536 15	$ 286 08
Paysandú	» 60.530 75	» 1.815 92
Cerro-Largo	» 5.565 97	» 1.546 98
	$ 75.632 87	$ 3.618 98

En consecuencia el producto de las patentes de 1 y 3 por ciento arrojado por las Receptorías durante la segunda quincena de Enero último asciende á la cantidad de $ 8.478,27.

DEL MUNICIPIO

Nombramiento—En virtud de la vacante producida en el puesto de jardinero del cementerio del Buceo, se ha nombrado para ocuparlo á Cárlos Lanny.

El pasaje universitario—Para mejor proveer, ha sido pasada á informe de la Universidad la solicitud del señor Florencio Aragon y Etchart, relacionado con la expedicion de medio pasaje á los estudiantes, en el tranvía de la Union y Maroñas.

Empréstito municipal—En la última sesion celebrada por la Junta se tomaron en debida consideracion la correspondencia que recibió de Londres, acerca del Empréstito municipal.

Los señores Baring Brothers y Ca., acusan en ella recibo de la nota de la corporacion por la cual se comunicaba el nombramiento del cónsul general de la República en Londres, como apoderado de la Junta en el asunto relacionado con el empréstito municipal.

El doctor Carlos Nery, por su parte, ha comunicado el resultado de las entrevistas celebradas con aquellos banqueros las cuales originaron el cambio de telegramas entre la Junta y el funcionario nombrado. La esencia de esos telegramas es ya conocida del público.

Festejos de Carnaval—Han sido aceptadas por la Junta las propuestas que para la iluminacion de las principales calles y plazas de la ciudad, en las noches de Carnaval, presentaron las empresas del Gas y de la Luz Eléctrica á la comision especial delegada de la Junta.

La propuesta de la Empresa del Gas alcanza á 2.400:00 y la de la Luz Eléctrica á $ 480:00.

De ambas se dará cuenta por oficio al Gobierno que, según resolucion adoptada de antemano debe concurrir al pago con el 50 ojo del importe.

—Habiendo solicitado la Comision Auxiliar de la Union, la de vecinos de la plazuela Silvestre Blanco y la de la calle Defensa, entre 18 de Julio y Rivera, el concurso pecuniario de la Municipalidad para dar mayor brillo á los festejos del próximo Carnaval, la Corporacion resolvió contribuir con 50 pesos para la primera, 40 para la segunda y 20 para la tercera, mandando hacer los giros respectivos contra Tesorería y á favor de los presidentes de las comisiones enunciadas.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un cajon de frutas, 71 canastos de legumbres, 9 kilos de carne y 72 colleras de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion, un caso de tos convulsa y un caso de varioloide.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Manuel Vives, para edificar, calle Zapican entre Caridad y Colorado.

Alvaro Martinez, para practicar aberturas, Florida entre Mercedes y Colonia.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 25 8.

Idem del agua 23 0.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. milígramos 2.24.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Febrero 13 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Crónica policial

Peleas y heridas—En la tarde de ayer un sujeto llamado Pedro E. Rivero fué al domicilio de Ricardo Rios, Miguelete 336, á reclamarle unas zapatillas que le había prestado.

Con tal motivo se produjo un cambio de palabras que terminó en pelea, recibiendo Rios una herida en la cabeza.

Ambos fueron aprehendidos y el doctor Tagle practicó la primera cura al herido.

—La comisaría 2.a remitió á la Jefatura á Concepcion Gonzalez y Raimunda Mendez, que en la tarde de ayer, en la fonda establecida en la calle Santa Teresa núm. 59 se tomaron en pelea después de un cambio de palabras.

Accidente—En la calle Arenal Grande número 330, se produjo una cortadura en el brazo derecho la menor Juana Rodriguez, en momentos en que jugaba con un vidrio.

El doctor Tagle curó á la menor.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

OPERACION AL MINISTRO RIVADAVIA—CABALLO VALIOSO—ESTAFADORA Y TENEDORES DE BILLETES FALSIFICADOS—PROVINCIA DIVIDIDA EN ZONAS—LA TEMPERATURA.

Buenos Aires, 13—El ministro de Marina, comodoro Rivadavia, fué esta mañana operado por el doctor Aguilar, quien halló una inflamacion intestinal con obstruccion.

El enfermo sigue gravísimo.

—Mañana regresará á esa ciudad el ministro Berduc.

—La empresa del Gran Oeste Argentino está dando mayor impulso á los trabajos que se llevan á cabo en la provincia de Mendoza.

—Un caballo rabioso disparó esta mañana por la Avenida Montes de Oca y dió mordiscos á cuatro personas.

El animal fué finalmente muerto por agentes de policía.

—La policía arrestó ayer á una señora de nacionalidad chilena, llamada Zarah Miranda, que desde hace tiempo venía efectuando continuas é importantes estafas.

—La policía de Santa Fé detuvo á numerosas personas, entre ellas á los hermanos Hartzog, á quienes se les secuestraron 1000 billetes de 100 $ y otros tanto de $ 10, de la última falsificacion efectuada.

A los otros arrestados tambien se les secuestró gran cantidad de esos billetes.

—Dióse en Santa Fé un decreto dividiendo á la provincia en 50 zonas agrícolas y destinando premios pecuniarios á los mejores productos exportables que en ella se cosechasen.

—A la 1 1/2 el termómetro marcaba 33 grados á la sombra.

LA SALUD PÚBLICA EN SAN NICOLAS—EL DOCTOR PELLEGRINI Y EL INGENIERO MITRE—LA HUELGA—EL DÉFICIT EN LA INTENDENCIA.

Buenos Aires, 13—Continúan en San Nicolás el doctor Silvestre Oliva, vocal de la Salubridad que desempeña allí las funciones de inspector sanitario con motivo de los casos de supuesta peste bubónica que vinieron produciéndose allí.

Segun opinion de ese facultativo no se produjeron mas casos sospechosos, habiendo terminado la vacunacion.

—En Mayo deben regresar de Europa el doctor Carlos Pellegrini y el ingeniero Emilio Mitre.

—Continúa tranquilamente la huelga de los peones del puerto de La Plata.

—El intendente interino de la Municipalidad de esta capital doctor Zorrilla se manifestó contrario á la idea de contratar un nuevo empréstito para salvar el déficit de $ 5.000.000 que existe en esta administracion.

Tratará de hacer grandes economías para salvarlo.

PERIODISTA FALLECIDO—DETENCION DE UNA ESPOSA MODELO—EL SEÑOR ATALIVIO POSSE—CUESTIONES SANITARIAS.

Buenos Aires, 13—Falleció hoy en Génova Atilio Bonardi, corresponsal de *El Tiempo* en Génova y ex-director de *La Patria Degli Italiani.*

—En el Rosario fué detenida á pedido de su esposo la señora María Segni, que había fugado de San Pablo, Brasil, acompañada de un jóven italiano Juan Botti y dos hijos.

A la señora secuestrósele alhajas por una suma importante.

—Falleció repentinamente en Tucuman el señor Atalivio Posse, miembro distinguido de la sociedad de esa ciudad.

—Desmiéntese la noticia de la renuncia del general Mansilla de la plenipotencia establecida en Berlin.

—Noticias recibidas á última hora de Italia hacen saber que el gobierno de ese país accediendo á las reclamaciones del gobierno argentino ha resuelto aplicar las medidas sanitarias únicamente á las procedencias de San Nicolás.

Las medidas para las procedencias de otros puertos de esta república fueron suspendidas.

—Se recibió un telegrama del presidente del Congreso Médico de la Habana, anunciando que por unanimidad de votos se resolvió que la próxima reunion que celebre ese congreso sea en la capital de la República Argentina.

—Salen *Vénus* y *Júpiter.*

España

Las exequias de Campoamor

Madrid, 13—El gabinete, á proposicion del Ministro de Instruccion Pública, señor García Alix, ha resuelto que las exequias de Campoamor se realicen por cuenta del Estado.

Figuran en el cortejo que acompañará los restos del célebre poeta al cementerio, representaciones de las academias de España y de las corporaciones artísticas y literarias.

Los estudiantes de esta capital han resuelto concurrir en masa al entierro del poeta.

Temblor de tierra

Málaga, 13—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Grazalema ciudad situada á unas 40 millas de Cadiz, el temblor fué acompañado por fuertes ruidos subterráneos.

El matrimonio de la princesa

Madrid, 13—Se firmaron en palacio los contratos de matrimonio civil entre la princesa de Asturias y el conde de Caserta.

Norte-América

La colonizacion de la República Argentina

New York, 13—*The Tribune* órgano del presidente Mackinley comenta hoy en su seccion editorial los artículos publicados por otros diarios newyorkinos sobre el peligro de la conquista de la república Argentina por las naciones europeas por medio de la colonizacion.

El artículo es un estudio serio de la Argentina fundado en buenos datos estadísticos á medida que aduce sus razones.

Todo el artículo está dedicado á demostrar la importancia de tal conquista.

El autor ridiculiza la idea y declara que el porvenir de la Argentina lejos de ser el de un país conquistado es el de una nacion fuerte y respetada. De Buenos Aires hace un elogio entusiasta comparándolo con las ciudades mas grandes de Estados Unidos.

Este es el último párrafo, que resume todo lo que dicen los demás:

El sorprendente crecimiento de Buenos Aires, ciudad que en poco tiempo ha llegado á ser la mayor de la América española y la segunda de los países latinos, la inteligente poblacion de la República Argentina formada de gente de todas las razas en amalgamacion feliz por la energía y actividad, demuestran que las nuevas generaciones, los grandes recursos naturales del suelo y su magnífica posicion geográfica, señalan á esa nacion el primer puesto en Sud-América. La República Argentina será con Estados Unidos un poder dominante en el Continente.

Portugal

Agente comercial en el Plata

Lisboa, 13—Partió hoy para Buenos Aires el señor Eduardo Borges de Castro, recien nombrado agente comercial en las repúblicas del Plata.

Lleva una cantidad de productos portugueses que deberá exponer en Buenos Aires en un local apropiado.

Francia

Explosion en un torpedero

Paris, 13—Comunican de Tolon que en uno de los torpederos de la estacion naval de dicho puerto ha ocurrido una explosion que ha causado heridas muy graves á tres marineros, ocasionando además algunos desperfectos sérios en el buque.

Hasta este momento no se conoce el número del torpedero ni los nombres de los heridos.

Gravedad del presidente mejicano

Paris, 13—Varios periódicos de esta capital publican la noticia de que el presidente de la República de Méjico, general Porfirio Diaz, se encuentra enfermo de mucha gravedad y que su delicado estado inspira sérios temores para su vida.

La boda de Paul Deschanel

Paris, 13—Para la boda del presidente de la Cámara M. Paul Deschanel que se celebrará hoy en Pres Saint Germain, la familia del novio ha repartido 1.800 invitaciones.

—

Paris, 13—Esta tarde se ha celebrado aquí el enlace de Paul Deschanel presidente de la Cámara de Diputados con la señorita Renee Brice.

Contrariamente á lo que se esperaba, la ceremonia se realizó sin ninguna pompa.

El presidente de la república Mr. Loubert fué padrino de Mr. Deschanel.

Simulacros navales

Paris, 13—Comunican de Ajaccio que durante la noche del sábado último la escuadra del Mediterráneo realizó un simulacro de ataque contra las nuevas defensas de aquella plaza, nada se conoce de los resultados de dichas maniobras contra las defensas corsas, cuya terminacion ha completado el «Triládero» naval francés constituido por las plazas fuertes de Tolon, Ajaccio y Bizerta.

Admiradores de Paul de Kock

Paris, 13—Un grupo de admiradores del festivo novelista Paul de Kock ha formado una comision con el objeto de erigirle una estátua en Romainville.

Sucesos de China

Paris, 13—Comunican oficialmente de Pekin que los ministros decidieron ayer insistir en que sean castigados todos los funcionarios chinos culpables. Asegúrase que la corte envió á los funcionarios una lista con los métodos de suicidio y la órden de suicidarse á esos dignatarios.

Fallecimiento del almirante Galache

Paris, 13—Ha fallecido en esta capital á la edad de 70 años, el contra almirante François Galache, que desde años figuraba en los cuadros de la reserva.

Inglaterra

La crisis ministerial en Rumania

Lóndres, 13—Anuncian de Bucharest que Cantacuzene informó al rey que renuncia á formar parte del nuevo gabinete por las dificultades que encuentra.

La viruela

Londres, 13—Telegrafían de Glascow que se han registrado hoy allí 15 nuevos casos de viruela y 7 defunciones producidas por ese mal. Las personas que se encuentran actualmente en asistencia en los hospitales de esa ciudad atacados de dicha enfermedad alcanzan á 453.

Combate entre rusos y chinos

Londres, 13—*The Pall Mall Gazette* publica esta tarde un despacho de su corresponsal en Pekin comunicando que se ha trabado últimamente en Taochiao un sangriento combate entre un destacamento de fuerzas rusas y tropas chinas. Los rusos que habían rehusado el concurso de los aliados en su expedicion sobre esa ciudad, según ese telegrama, sufrieron bajas sensibles. Tuvieron 42 muertos y un número considerable de heridos.

El viaje del duque de York

Londres, 13—Se conocen algunos detalles del viaje que realizará el príncipe heredero, duque de York, á Australia.

Su alteza será escoltado hasta Sidney, capital de la Federacion, por las escuadras de todas las estaciones británicas que encuentre durante el derrotero.

Este se seguirá de acuerdo con los deseos que manifestó al respecto la reina Victoria.

El telégrafo Marconi

Londres, 13—El ingeniero Marconi ha logrado transmitir despachos en plena mar á una distancia de 200 millas.

Riqueza de la Gran Bretaña

Londres, 13—La emision de bonos del tesoro por el valor de 11:000.000 encargada por el gobierno al Banco de Inglaterra, ha sido cubierta dos veces. Los diarios comentando el éxito de esta operacion financiera del gobierno, ponen de relieve el interes mínimo que gozan estos títulos como un indicio del excelente estado de la riqueza en la Gran Bretaña.

Italia

Un veterano de la independencia

Roma, 13—Ha fallecido en esta capital el teniente general de reserva Leonardo Roissard Di Bellet, nacido en Niza en 1816.

Era veterano de las guerras de la independencia y pertenecía á la cámara alta desde 1894.

Tumultos en Girgenti

Roma, 13—Telegrafían de Girgente que en el pueblo de Canicatti una turba de cerca de 500 campesinos han hecho una tumultuosa manifestacion que reclamó la intervencion de la tropa.

Los manifestantes entre desaforados gritos de ¡Abajo los diezmos! atacaron las casillas en que están instaladas las oficinas del impuesto de consumo á las que trataron de prender fuego.

Los guardias reforzados por los soldados cargaron contra los manifestantes dispersándolos y reduciendo á prision á varios de los mas exaltados.

Generosidad del duque de los Abruzos

Roma, 13—El duque de los Abruzos ha enviado una suma de 3.000 liras al marinero que fué más gravemente herido hace algunas semanas abordo del acorazado Terrible en la Spezia por la explosion de un cañon de grueso calibre de dicho buque.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres 13—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/16 por ciento anual.

Londres, 13—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 15/16 por ciento anual.

Londres, 13—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en esta plaza á 97 3/4 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 3/8 por ciento anual.

Londres, 13—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo han subido hoy en esta plaza á 67 1/4 por ciento anual.

Ayer estaban á 66 5/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 13—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 1/2 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 13—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 6 1/4 y el cambio á 16 3/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 230.90
Oro, para fin de mes, 231.10.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.80.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.60.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 16.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.70.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 56.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.00.
Idem idem, para el 14, 7.00.
Idem idem, para fin de mes, 7.00.
Idem idem, para fin de Marzo, 7.10.
Edificio Bolsa de Comercio, al contado, 145.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 135.00.
Banco de Italia (oro), al contado, 109.
Banco Español, al contado, 132.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 221.50.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 9/16.
Sobre Francia, 5.08.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.09.

Buenos Aires, 13—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.80 y cerró á 230.90.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.00 y cerró á 230.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 13—El sindicato argentino harinero está embarcando 30.000 bolsas de harina para el Brasil y el molino Solís, independientemente 19.000 bolsas.

—El mercado de trigos abrió flojo, los precios son: el superior de $ 6.40 á 6.60, el bueno de 6.00 á 6.30, el regular de 5.00 á 5.90, el inferior de 3,00 á 3,30.

—Vendiéronse 400.000 kilos de lana y queda un stock de 120.000 kilos.

La cruza fina se cotizó de pesos 4.00 á 5.60, la gruesa de 3.00 á 4.30, la de barriga de 1.50 á 2,00.

—El Banco de Londres y Rio de la Plata ha anunciado que durante los dias de Canaval, ese y los demás Bancos particulares permanecerán cerrados hasta el miércoles de ceniza.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 13—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 3.90 francos el kilo para Marzo y á 3.92 1/2 ídem para Julio.

Quedan compradores á este precio.

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á 3.90 francos y para Julio francos á 3.95.

Havre, 13—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.18 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril á francos 1.20 y para Julio á francos 1.21.

Roubaix, 13—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á francos 3.90 y para Julio á 3.95 francos.

TRIGOS

Nueva York, 13—Segun los datos publicados hoy por el Ministerio de Agricultura, la cosecha de trigo ha sido de 522.290.000 bushels.

Londres, 13—El trigo ha subido hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 13—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 28 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 13—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 13—El trigo ha subido hoy á 15 1/2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 13—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 13—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 13—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras (821 1/2 kilogramos).

Liverpool, 13—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos.)

Amberes, 13—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El maiz del Rio de la Plata rreterms, se ha cotizado ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 13—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 13—El lino ha subido hoy á 40 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 13—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 39 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero á Febrero, á 39 chelines las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 13—El lino ha subido hoy á 26 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1/2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 13—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 27 los 100 kilógramos.

SEBO

Burdeos, 13—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 13—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 13—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 13—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 10 kilógramos.

Havre, 13—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

EL MINISTRO RIVADAVIA EN AGONIA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—En estos momentos el ministro Rivadavia hállase agonizante, á causa de la oclusion intestinal que le ha sobrevenido y que los médicos no pueden dominar, á pesar de los esfuerzos que hacen.

Buenos Aires, 13—El ministro Rivadavia sigue gravísimo, esperándose por momentos un desenlace fatal.

Todos sus colegas, el vice-presidente de la República y un sin número de personas han concurrido á la casa del paciente.

FOLLETIN (continuacion)

[illegible]

lir de Paris dentro de pocos dias, y el aire del campo será el mejor remedio para el chico... Acuda usted al comisario, si quiere, al juez, á todas las autoridades juntas... Nadie me quitará mi derecho.

El doctor vaciló un instante.

Aquel miserable tenia razon. Ninguna ley permite intervenir entre el padre, el tutor y el niño, mientras no haya pruebas de que sufre malos tratos de una manera grave.

En cuanto á probar la falta absoluta de cuidados, no es posible.

—Pero eso es la muerte de este probrecito enfermo, en vez de su cura, dijo el doctor.

Caracol se encogió de hombros.

Fanfan salió entonces de su rincon. Estaba sumamente pálido.

¡Qué acababa de oir!

¡Dejar á Claudinet en manos de Caracol, era condenarlo muerte!

A toda costa, era preciso obtener que su amiguito entrase en el hospital.

—Caballero, dijo revistiéndose de valor; papá Caracol le engaña al decir que dá aceite de hígado de bacalao á Claudinet. La botella que le enseña á usted, me la quitó, porque yo compro y le doy á escondidas... Nos pegan á los dos cuando nos sorprenden. Nunca le han dado ningun remedio, exceptuando el aguardiente. Panuflo, el socio de papá, repite á todas horas que Claudinet se va á morir y que se hace todo lo posible para que reviente, á fin de heredarle, porque el coche y el dinero que el notario tiene en depósito, son de Claudinet, y cuando él se muera, serán nuestros... ¡Pero yo no quiero que muera! Al contrario, quiero que cure, ya que es posible. Se lo diré al comisario, á los jueces, á todo el que usted quiera. ¡Aquí matan á Claudinet y yo no quiero que muera!

El niño había terminado estas palabras en medio de un indescriptible tumulto.

Ceferina se había arrojado sobre él dispuesta á aplastarlo, y Caracol le iba á estrangular.

Afortunadamente, el doctor se había interpuesto entre el bandido y el niño, en tanto que Claudinet, recobrando sus fuerzas, á fin de evitar á su defensor y amigo el golpe que le amenazaba se había precipitado entre él y Ceferina.

Fanfan había seguido hablando, corriendo en torno de la mesa y empujando el canapé, á fin de evitar los golpes.

Atraidos por el estruendo, los dos agentes de policía acudieron al coche.

Su presencia desarmó á Caracol.

Lo primero era evitar disgustos.

No importa, murmuró al oido de Ceferina. Deja que se lo lleven al hospital. Lo más que harán será alargarle la vida un par de semanas.

Estando Fanfan metido en el ajo, no convenía que hubiese investigacion alguna.

La cosa podía traer cola.

Había que ceder.

—Señores guardias, dijo empujando á Ceferina hacia el fondo: no es nada... nada absolutamente. El señor doctor vino á visitar un enfermito, mi sobrino... Se suscitó una discusion acerca de los remedios que conviene darle... y no hubo más. Se acabó. El señor quiere que el niño vaya al hospital, y, aunque sintamos mucho separarnos de él, consentimos en que se lo lleven puesto que es por su bien.

—¿Consienten ustedes? dijo sorprendido el médico.

—Sí, señor. Después de la insistencia de mi hijo... este galopin es hijo mio... cedo, porque no digan que no hago por mi sobrino todo lo posible por ver si cura.

—Muy bien, dijo el doctor.

Y comunicó una órden á los agentes.

—Sí, señor doctor, contestó uno de ellos; voy á dar aviso al sargento, y yo mismo acompañaré al niño.

Mientras el agente iba á la Comisaría, el médico trazó algunas líneas en una tarjeta.

Apenas había terminado de escribir, cuando volvió el agente.

—¿Tiene usted un coche ahí? le preguntó el doctor.

—Sí, señor.

—Llévese este niño al hospital de Santa Eugenia. Mediante la presentacion de esta tarjeta, el interno de servicio le recibirá en el acto.

Claudinet se acercaba tímidamente para seguir á su acompañante.

—¿No nos das un beso, hijo mio? le dijo Caracol.

Y, despues de abrazarle, se le pasó á Ceferina, la cual, obedeciendo á una ojeada de su marido, le abrazó tambien.

Fanfan se despidió de su amigo llorando de alegría.

—Pronto vas a estar bueno, le dijo al oido.

Y acompañó hasta el coche á Claudinet y al doctor que hacía sus encargos al agente.

Despues que el coche se hubo alejado, el médico cogió de la mano á Fanfan y dijo á Caracol:

—Este niño está bueno y sano; le pertenece á usted; pero si sé que le ha castigado usted por haber intervenido en favor de su amigo, doy parte y nos veremos. De todas maneras, yo haré que le vigilen a usted.

—Es inútil, caballero, es inútil. Yo le prometo a usted que Fanfan no será castigado. Estoy, por el contrario, satisfecho de que haya hablado con tal calor en favor de Claudinet. Esto prueba sus buenos sentimientos, y, sin él, no nos hubiéramos resignado á separarnos de nuestro sobrino. Debo confesar á usted que mi intencion fué siempre enviarle al hospital... pero mi mujer no quería, y usted sabe que cuando las mujeres no quieren una cosa... [illegible]

Al volver al coche, Caracol se encontró con Isidoro, que explicaba á Ceferina los motivos de su larga ausencia. [illegible]

—Y no es esto todo, dijo el magnetizador cambiando de conversacion, á la entrada de Caracol; he tenido necesidad de hacer una correría y vuelvo sin un céntimo. [illegible]

—Precisamente tenemos que hablar en serio. Tú, Fanfan, puedes ir á jugar, pero no te alejes por que te necesitaremos luego. Vigila, y si ves algo sospechoso, avisa.

El niño salió. Caracol examinó los alrededores del coche, para cerciorarse de que nadie podía oirle y, sentándose al lado de Panuflo, continuó:

—Ahora, hablemos.

—Antes, dime quien es ese quidam que sale de aquí con los guindillas.

—Nadie. El caso es que perdemos á Claudinet.

Y contó á su compinche lo ocurrido.

—¡Buena paliza le espera á Fanfan! dijo Panuflo riendo estrepitosamente.

—¡Vaya que sí! insistió Ceferina, animada por aquella perspectiva de venganza.

—Al contrario, repuso Caracol; vamos á tratarle con toda dulzura.

—¡Por qué!

—Porque ahora le creo maduro para sus primeras armas, y no hay que enagenarnos sus simpatías si queremos hacer de él un cómplice formal. En fin, porque tengo un negocio que proponerte en el cual tiene él que tomar parte.

—¡Un negocio! ¡Cuenta, cuenta!

—No. Ante todo, hay que entenderse. Hace algun tiempo, camarada, que no te portas con nosotros como debieras.

—Te veo venir. Vas á decir que os abandono... Tal era, en efecto, mi intencion. Estamos á la cuarta pregunta. Antes, pasabas por listo, por uno de los mejores *exploradores* de Francia. Pero, aparte lo de Moisson, nada has descubierto. Pues bien, yo por ahí, encuentro operaciones que se avienen con mi temperamento... Si tuviese mejor ropa, iría á las carreras, me haría *bookmaker* y, á la vuelta, tallaría en los trenes.

—¡Bah! Miseria y compañía. Son recursos demasiado gastados. Yo prefiero un buen golpe.

—Yo, tambien; ¿sabes tú alguno?

—Sí; pero antes tienes que jurarme que te quedarás con nosotros.

Adelante. Explícate.

Bajaron la voz al extremo de que nadie pudiera oirles.

Sin embargo, Fanfan les escuchaba y les oía.

La suavidad de Caracol, que sucedió á su gran cólera después que Fanfan hubo osado decir la verdad al doctor, espantó al niño.

Conocía, por experiencia, aquellas calmas, precursoras infalibles de alguna diabólica y cruel invencion.

Hasta entonces, sus faltas y las de Claudinet habían sido ligeras, comparadas con la que [illegible] de hacer.

Caracol había dicho á Isidoro:

—Precisamente tenemos que hablar en serio.

¿Iban á hablar de él? ¿Querían prepararle [illegible] algun castigo atroz?

Se escurrió bajo el coche y [illegible] el menor ruido, en el cajon colgante que [illegible] de lecho al perro.

Una vez allí, aplicó el oido al tablado del coche [illegible]

Merced á un pequeño agujero no [illegible] una palabra de la conversacion de los tres miserables.

Preparaban un robo, un asesinato tal vez, contaban con su complicidad.

¡Con la complicidad de Fanfan!

El niño tenía que ir á buscar un médico, en tanto que este se alejaría de su casa para asistir á un supuesto enfermo, Caracol y Panuflo la saquearían fácilmente, puesto que no quedaría más que un criado en ella.

Fanfan salió de su escondrijo, horrorizado, pálido, con la frente inundada de sudor frío, temblando como un azogado.

Y, durante las noches que siguieron, [illegible] horribles pesadillas.

La tremenda aventura de Moisson se le representaba en todos sus detalles siniestros.

—Isidoro no se movía del coche, á causa de [illegible] sesiones de sonambulismo y había que [illegible]

Este soportó la operacion hoy de la apertura del vientre con entereza extraordinaria, siguiéndola toda atentamente; pues no fué posible cloroformizarlo á causa de que padece de afecciones al corazon.

Díjole al doctor Aguilar, que lo operó, que era verdadero artista de la cirujía.

—El obispo Romero, que no ha esperado un momento del lecho del enfermo, lo invitó á confesarse.

Rivadavia díjole que á gritos podría hacerlo, pues nada malo le reprochaba su conciencia.

Se confesó y recibió la extrema uncion.

Conserva el ministro lucidas todas sus facultades y dase cuenta que se le acerca el trance supremo, [illegible] pues la ciencia se ha declarado impotente, no encontrando en los intestinos la oclusion que lo llevará á la tumba.

Monseñor Romero y dos sacerdotes rezan incesantemente y ruegan por la salvacion del enfermo.

—

Buenos Aires, 13—Esta noche en Flores un napolitano llamado Donato Ligano, por disgustos de familia hirió gravemente á su mujer, á su suegra y una cuñada. Fué detenido.

—Abdon Arostegui, como inspector de rentas, acaba de elevar un memorial [illegible], resultado de su gira á los territorios nacionales del Sud.

Propone un plan para evitar en aquellas regiones el contrabando que realizan impunemente los chilenos y otras medidas tendentes á combatir el bandolerismo.

—Fué hoy dia de insoportable calor, que subsiste esta noche.

Termómetro marcó una máxima de 33.5 grados, mínima de 22 y media y de 20,1.

—

Buenos Aires, 13—Mañana parte para esa el ministro [illegible].

Este ha recibido una carta de Pellegrini en la que éste felicítase de la eleccion de Mitre y Uriburu para senadores nacionales, que estima como gran triunfo constitucional.

Refiriéndose á la cuestion internacional, dice que se halla muy bien encaminada por la cancillería argentina y especialmente por el presidente Roca.

Agrega que [illegible] despierta mucho interés en Europa y que cada dia que pasa se le conoce más y favorablemente.

—Sigue el malestar comercial. Los jueces tienen un cúmulo de pedidos de moratorias y quiebras.

Hay varias fuertes casas comprometidas que gestionan salvar sus dificultades extrajudicialmente.

Dos de ellas que giran cuantioso capital y gozan de gran renombre, han podido salvarlas.

Han sufrido á causa de fuertes y desgraciadas especulaciones en lanas.

De Chile

Santiago, 13—Muy comentada es en los círculos políticos la conferencia celebrada entre Pedro Montt y Carlos Walker Martinez, jefe del partido conservador, habiéndose tratado, segun aseguran, de la candidatura presidencial del primero.

Walker Martinez indudablemente simpatiza con Montt, pero es indudable tambien que lo acompañan en sus simpatías todo su partido.

—Mañana volverán á reunirse Ramon Barros Luco, Fernando Lazcano y German Riesco, para continuar ocupándose de la futura convencion presidencial, que reunirá á principios de Marzo próximo.

—El club nacional de tiro de Valparaiso ha aceptado con pequeñas modificaciones las últimas bases propuestas por el Tiro Federal Argentino para celebrar el concurso. Si esta se acepta la modificacion, el concurso podrá realizarse en la segunda quincena de Marzo próximo.

—El almirante Montt en su viaje próximo á Magallanes revistará en Ancud la escuadra de evoluciones.

—Se han adoptado medidas para combatir la [illegible] en Antofagasta [illegible] de la Argentina cuyo gobierno [illegible] enfermedades.

La crisis ministerial italiana

Roma, 13—Hasta ahora nada de definitivo hay respecto á la crisis ministerial.

Los únicos personajes que se han comprometido hasta este momento á entrar en el nuevo Gabinete son Zanardelli, Giolitti y Brinetti.

Huelguistas heridos

Viena, 13—Telegrafian de Budapest que los obreros en huelga allí causaron hoy varios disturbios.

La policía se vió en la necesidad de cargar contra ellos, á consecuencia de cuyo hecho resultaron muchos heridos y contusos.

La peste en la India y Sud Africa

Bombay, 13—La peste bubónica vuelve á ocasionar en esta ciudad numerosas víctimas.

Las defunciones causadas por esa epidemia durante la semana pasada alcanzan á 122.

—

Capetown, 13—Se han registrado hoy aquí otros dos casos de peste bubónica.

Los servicios de Milano

Belgrado, 13—El rey Alejandro ha dado hoy una proclama recordando los servicios prestados á Servia por su padre el ex-rey Milano, fallecido en Viena y ordenando la celebracion en todo el reino de solemnes funerales en memoria del difunto.

El cristianismo en la China

Berlin, 13—El Reichstag ha adoptado esta tarde una mocion pidiendo que mande al Gobierno pedir que la libertad del Cristianismo sea incluida en las condiciones formuladas por las potencias aliadas contra China para la celebracion del tratado de paz [illegible] porque atraviesa actualmente el Celeste Imperio.

Negociador de paz

Paris, 13—Telegrafian de China que el ministro del celeste imperio en Corea, Hsu-Shou-Pong, ha sido delegado para participar en las negociaciones de paz que se llevan á cabo en Pekin.

Regreso del rey portugués

Lisboa, 13—Llegó aquí esta noche de regreso de Inglaterra el rey Cárlos.

BERLIN

EL CONDE DE BÜLOW HACE SU DEBUT PARLAMENTARIO EN LAS CÁMARAS PRUSIANAS—SU DIPLOMACIA, Y SU ELOCUENCIA [illegible]—TRAJE DE PAISANO PARA LOS MILITARES—IMPRESIONES DE FRIO.

Enero 8.—Ha empezado la nueva legislatura en las Cámaras prusianas. El conde de Bülow ha hecho en ellas su propia presentacion como presidente del Gobierno prusiano [illegible]

[illegible]

por otras publicaciones que, con poco escrúpulo, se proveerán de lo ageno.

—Deseoso el Emperador de conservar el prestigio y el espíritu de las clases militares, y en vista de que algunos oficiales, para disfrutar de mayor libertad, abusan del traje de paisano, ha dispuesto que en adelante [illegible] uniforme y determinando expresamente las circunstancias (cacerías, partidas de campo, ejercicios de remo, etc., etc.) en que es permitido el traje civil [illegible]. Se atribuyen á S. M. estas palabras: «Aquel que no esté contento con la casaca que yo le doy, puede desde luego quitársela; pero [illegible] constantemente.»

—Estamos sometidos á una temperatura muy baja, sin más consuelo que las crónicas que rebuscan los periódicos para convencernos de que otros inviernos han sido más fríos en Berlin. Se cita como extraordinario el de 1740, en el cual el 7 de Enero bajó el termómetro á [illegible] grados Farenheit bajo cero, ó sea á [illegible] grados centígrados. Los caballos caían asfixiados sobre el pavimento de las calles; el vino se helaba en los cálices de las iglesias; la cerveza en los toneles, dentro de habitaciones caldeadas, y el hielo penetraba en la tierra hasta dos varas de profundidad, lo cual impedía el enterramiento de los cadáveres.

VON SCHULZE.

SECCION MILITAR

El coronel Bayley—[illegible]

El Consejo y el coronel Herrera—[illegible]

El nuevo cuartel de artillería—[illegible]

Juicios públicos—[illegible]

Licencias—Se han concedido las siguientes: [illegible]

Nuevos oficiales—[illegible]

Presentados—[illegible]

Bandas militares—[illegible]

Proceso Morel—[illegible]

Nombramiento—[illegible]

Causa Barreto-Caedozo—[illegible]

Solicitudes—[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

Miguel Jover—Este rápido vapor de la Compañía Española [illegible]

Partida del Rio de la Plata—[illegible]

Privilegios de paquete—[illegible]

Depósitos indicados—[illegible]

Vapor británico Highland Laird: Aduana Nueva núm. 1.

Vapor británico Canadian: D., Serna y General Artigas núm. 3.

DE VICTOR BALAGUER

LEYENDA DEL CONDE ARNALDO

(La cacería nocturna)

[illegible]

—¡Sus! ¡Sus! ¡Halá! ¡Halá! ¡Halalí! ¡La caza va á ser buena!

[illegible]

Esta es la cacería nocturna del conde Arnaldo cacería que se renueva todos los años en la noche de difuntos, á la luz de la luna.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—[illegible] Montevideo, Febrero, 13 de 1901.—*El secretario.*

Centro Liberal—Señor cronista—Tengo el honor de comunicar á usted que, en la sesion [illegible] pasado, la Junta [illegible] período del corriente año ha quedado compuesta como sigue: [illegible] Ramon P. Diaz; id, [illegible]; tesorero, [illegible]; bibliotecario, [illegible]

[illegible] manifestarle que [illegible] presentada á la última [illegible] asociacion está [illegible] diferencias que le [illegible] ninguna direccion y [illegible] dando en beneficio [illegible]

[illegible] señor Director con [illegible] distinguida.—*Elias Regules*, [illegible], secretario—

HOMBRES Y MONOS

[illegible] característico en los monos se ha dicho tanto que el [illegible] ni siquiera, resultaría [illegible] temeraria y prolija.

[illegible] zapatero que, furioso [illegible] que reproducía [illegible] cogió un dia una [illegible] un gran esfuerzo, [illegible] el borde grueso. [illegible] navaja en el suelo, [illegible] el mono la recogió [illegible] la accion del zapatero [illegible] tomada por éste [illegible]

[illegible] colono de Africa [illegible] de monos que [illegible]

[illegible] Darwin, y [illegible] del mono?

[illegible]

solas con nuestras conciencias nos debemos acusar de no haber saludado con la debida cortesía fraternal á los monos que vimos en nuestra última visita á una coleccion zoológica.

M. OSSORIO Y BERNARD.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Regístráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con frente á las calles 18 de Julio y Rivera. Area superficial 1.510 metros, 94 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 15.123,22. Escribano, Cárlos M. Silva.

De solares ubicados en la manzana 212 frente á la calle Maldonado. Area superficial 229 metros, 63 decímetros. Precio $ 2.560. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con frente á la calle Mal Abrigo. Area superficial 420 metros. Precio $ 162. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en la esquina Mercedes y Sierra. Area superficial 177 metros, 71 decímetros. Precio $ 912.79. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con poblaciones situado en Toledo (departamento Canelones). Area superficial 34 hectáreas, 8996 metros, 24 decímetros, 5 centímetros. Precio $ 3000. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 350 al 2 ojo mensual $ 800 al 1 ojo id.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. De armazones, mostradores, tabiques, divisiones, etc., del almacen de D. B. Sola é hijos, calle 25 de Mayo número 118 esquina Juncal.

Antonio Pan. A las 3 p. m., en las puertas del juzgado de lo Civil calle Rincon. De tres solares y una propiedad sitos en el pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferrocarril.

A. Gutierrez. A las 8 p. m., en la calle 18 de Julio 272. De serpentinas, papelitos y artículos de carnaval.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m., en la calle Sarandí 208, frente al Correo. De muebles nuevos y usados.

Monte de Piedad

Como resulta de la estadística que publicamos á continuacion, ha sido verdaderamente extraordinario el movimiento de las operaciones realizadas por el Monte de Piedad Nacional durante el mes de Enero próximo pasado.

Ellas han alcanzado al número de 11.912, importando el giro de un capital de $ 176.706.26.

He aquí la estadística de la referencia:

Sueldos pagados por las habilitaciones de las Clases Pasivas correspondientes al mes de Noviembre, operaciones 525 importando pesos 115.585.25.

Documentos descontados correspondientes á sueldos y pensiones, id 2.537 id $ 71.612.51.

Documentos cancelados por concepto de descuentos de sueldos y pensiones en meses anteriores, id 2.936 id $ 90.796.65.

Descuentos de vales amortizables y á plazo fijo, con garantía de títulos, id 251 id $ 29.951.46.

Chancelaciones y amortizaciones por el mismo rubro, id 592 id $ 27.005.59.

Adelantos de presupuestos á las Jefaturas y Juntas de campaña, id 23 id $ 33.726.60.

Chancelaciones por adelantos en meses anteriores á las mismas reparticiones, id 13, id pesos 51.002.81.

Movimiento en cuentas corrientes:
Entrada, id 21 id $ 4.583.66.
Salida, id 22 id $ 3 867.91.
Caja de Ahorros. Operaciones nuevas:
Entrada, id 9 id $ 253 90.
Salida, id 9 id 351.41.
Títulos caucionados:
Entrada, id 17 id $ 9.760.00.
Salida, id 15 id $ 9.260.00.
Préstamos prendarios sobre alhajas.
Préstamos nuevos, id 231 id 5.937.40.
Rescates, id 166 id $ 3.774.60.
Renovaciones, id 7 id $ 579.60.
Préstamos prendarios sobre muebles:
Préstamos nuevos, id 551 id $ 971.11
Rescates, id 27 id 483.60.
Renovaciones, id 13 id $ 413.80.

Documentos descontados correspondientes á los sueldos policiales, id 1.030 id 9.631.58.

Documentos cancelados por concepto de sueldos policiales descontados en meses anteriores, id 330 id $ 4.031.39.

Importe total: operaciones 11.912 importando $ 176.706.26.
Informes expedidos, 29.
Notas y correspondencia, 160.
Liquidaciones de presupuestos etc., 31.
Total general de operaciones 12.102.

Orlando Ribero,
Gerente.

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

VIDA ELEGANTE Y MUERTE TRISTE

Con el título de *Equidad* escribe el señor Argente—á quien solo de nombre conozco—una *crónica* que merece ser leida, tanto por los conceptos que contiene como por la manera con que están expuestos. Sinceridad en el sentir, justicia en el pensar, claridad y elegancia en la expresion, son cualidades que cualquiera que no esté ciego puede ver en el trabajo del señor Argente.

Cierto; los que escribimos para el público debemos ser, ante todo, equitativos; no debemos llorar tan solo por los muertos, sino por todos los que son víctimas de las injusticias sociales... Y la verdad es que no son los artistas los más merecedores de compasion...

Pasaron, por fortuna, los tiempos en que el *genio*, ó el que alardeaba de tal, se comía los codos de hambre. La sociedad presente premia á los artistas con generosa largueza. El autor cómico aplaudido cobra pingües trimestres; el novelista construye hoteles con el fruto del talento; el cronista cotiza á buen precio su firma; los cómicos, hasta los medianos, tienen sueldos exorbitantes; los músicos, los pintores, los escultores ganan mucho... No tienen, pues, derecho á quejarse de la sociedad si, por su desarreglo ó sus vicios, se ven al fin de sus dias sin una peseta.

Un poco vieja es ya la teoría de genio y desorden; pero todavía cuentan con no pocos partidarios... Y lo peor del caso es que no todos los desordenados son genios. ¿Escribo comedias?, luego tengo derecho á vivir en perpetua orgía. ¿Compongo versos bonitos?, pues que señale el Estado una renta á mi mujer cuando yo cierre el ojo. ¿Soy cómico?, pues viva la Pepa, vengan duros, y cuando no pueda ganarlos que me aseguren una vejez en armonía con las grandezas y despilfarros de mi juventud.

Tal modo de discurrir es absurdo.

El artista que tiene la suerte de ganar un caudal, está en el deber de mirar por su familia. Se puede ser un excelente escritor y ser al mismo tiempo un buen padre ó un buen abuelo. Testigo de mayor excepcion, Victor Hugo. Hay quien escribe hermosísimas novelas (Galdos y Pereda), y administra celosamente sus utilidades. Poetas son Campoamor y Núñez de Arce, y viven con decorosa abundancia.

La leyenda de que el artista debe ser un *perdis*, va ya, como tantas otras leyendas, muy de capa caida.

Es más; el carácter reflexivo que tienen todas las manifestaciones literarias de nuestra época, exige, por parte del escritor, una regularidad en el trabajo y en la vida completamente opuesta á los desórdenes de la ya desacreditada bohemia.

Los grandes artistas de nuestra época no suelen ser bohemios con más ó menos talento; son solitarios, que, como Zola, ajustan su existencia á un labor regular, seria y contínua.

Yo admiro á Zorrilla, á Fernandez y Gonzalez, á Florentino Sanz, como artistas; pero las consecuencias de su disipacion y sus derroches no deben convertirse en calumnia contra la sociedad, que los premió, como era justo, con largueza y esplendidez.

El vivir alegremente y morir en la miseria no es propio, como quiere suponerse, de los hombres superiores. Hay muchos majaderos que pasaron gran parte de su vida en la opulencia y acabaron en un hospital. Conozco algunos aristócratas que asombraron á las gentes con sus trenes y grandezas, y hoy comen de limosna las sobras de los vecinos de su guardilla...

Sin duda estos aristócratas hambrientos son artistas fracasados...

No quiero decir esto que deba negarse la proteccion y el socorro á los huérfanos de los grandes artistas. Todos los desgraciados son merecedores de piedad; pero tiene mucha razon el señor Argente: hay que pensar tambien, y justo es decirlo con preferencia, en los hijos del Garcia, albañil, que se desnucó al caer del andamio; en la familia del Lopez que murió entre los topes de dos vagones en la estacion del Norte; en la viuda del Gutierrez, á quien dejó sin ojos la explosion de un barreno.

Los grandes artistas, los que tiran el dinero, los derrochadores, que se cuiden un poco de sus hijos y de sus esposas, y cuando el numen les pida jaleo, y *juerga*, y comilonas y grandezas, consideren que si Dios les dió talento é inspiracion, impúsoles tambien, como á todos los hombres, obligaciones y deberes sagrados.

ZEDA.

Madrid, Enero 15.

SOLICITADA

AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO CHARCOT ESTABLECIDO EN LA CALLE BUENOS AIRES 229

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio: —Quiero hacer público mi reconocimiento á los médicos del Instituto Charcot por haberme curado radicalmente una afeccion al estómago, y para que llegue á conocimiento de las muchas personas que sufren tan molesta enfermedad que en muchos casos puede constituir un grave peligro para la existencia.

Enferma desde hace tres años con fuertes dolores gástricos, neuralgias, inapetencia y todo lo que trae consigo esta dolencia no veía jamás el término de mis males por más que habiendo recurrido á la ciencia médica fuí tratada por facultativos que desgraciadamente no pudieron ó no supieron hallar la fórmula que terminara con mi enfermedad.

Desesperada y anémica á causa de no poder tomar alimento decidí por consejo de una persona amiga visitar el Instituto Charcot cuyos médicos me sometieron á un tratamiento que á los pocos dias me dió excelentes resultados.

Al mes de someterme á la curacion del Instituto, cesaron completamente los dolores, desaparecieron las fuertes jaquecas, empecé á tomar alimentos que dijería fácilmente y hoy despues de cuatro meses de haber empezado mi nueva cura me hallo completamente buena y restablecida, pudiendo comer como en mis mejores dias y habiendo recuperado las fuerzas físicas que habian consumido tres años de dolores contínuos.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas líneas me es grato ofrecerme de usted S. S.—(Firmado:)—Por mi señora, *J. Cárlos Neves.*—Sic. Salto núm. 36.—Montevideo, Febrero 9 de 1901. 360-fb.11.2ed.

Maravillosa cura de un asmático en el Instituto Charcot

DESPUES DE 14 AÑOS DE SUFRIMIENTOS—CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL EX-ENFERMO Á LOS MÉDICOS DEL INSTITUTO INSTALADO EN LA CALLE BUENOS AIRES 229.

Montevideo, Febrero 12 de 1901.

Señor Director de EL SIGLO:

Muy señor mio: Agradeceré á usted la publicacion de estas líneas que dirijo á su popular diario, en agradecimiento á los médicos del INSTITUTO CHARCOT, calle Buenos Aires 229, por haberme curado radicalmente una afeccion asmática que venía padeciendo desde hacía 14 años.—Su S. S.—Firmado: *Basilio Claudio Gimenez.*

—

El año 1887, hallándome en España, país de mi nacimiento, sentí los primeros síntomas de tan molesta enfermedad. Alarmado ante la intensidad del mal y la fatiga constante que me producía, visité las primeras clínicas; me hice ver de los especialistas, y á pesar del rigorismo con que seguía el tratamiento indicado por la ciencia, no pude hallar mas que alivios parciales, relativos y temporales, recrudeciendo la enfermedad con mas fuerza, especialmente, en las estaciones invernales, expuesto á fuertes catarros, que me obligaban á guardar cama por espacio de algunos meses.

Tan fuertes eran estos ataques, y tal el efecto que en mí producía la sofocacion, que algunas veces me ví falto de aire para la respiracion y expuesto á la asfixia, pues hay que advertir que estos ataques me duraban de ocho á 10 dias consecutivos.

Sin esperanza de alivio, débil, por no poder alimentarme y con necesidad de emprender un viaje á Buenos Aires, en estas condiciones llegué á la Argentina en el año 1895, donde he recurrido, como en España á todos los médicos especialistas (segun recetas y certificados que conservo) obteniendo el mismo resultado negativo que obtuve en mi Patria.

Por fin, hace seis meses, que empecé el tratamiento aconsejado y prescrito por los médicos del INSTITUTO CHARCOT y esta es la fecha que me hallo completamente curado de una dolencia tan molesta como grave, que además de afectar á mi constitucion física, me impedía emprender toda clase de trabajos.

Reconocido á los señores médicos, que han logrado alejar de mí, el asma que me consumía, hago esta manifestacion pública de agradecimiento para que sirva de propaganda entre los que padeciendo esta enfermedad no hallan el alivio que todo enfermo desea, y que tan fácil les será conseguir acudiendo al INSTITUTO CHARCOT, calle Buenos Aires 229.—Su affmo. S. S.—Firmado: *Claudio V. Gimenez.*—Sic. Médanos núm. 125A. 383-fb.17-2ed.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 13 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para mañana; 9.400 á 48.00, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 71.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 71.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 65.20, al contado; 10.000 á 65.20, para fin de mes.

Deuda Consolidada

10.810 $ nominales á 48.00, para mañana; 9.400 á 48.00, para el 16 del corriente; 14.100 á 48.20, para fin de Marzo.

Banco Hipotecario del Uruguay

130 acciones á 13.40, al contado; 350 á 13.50, para fin de mes; 200 á 13.60, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50, para mañana; 100 á 13.60, hasta fin de mes; 100 á 13.60, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.500 $ nominales á 66.20, al contado; 10.000 á 66.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes; 5.000 á 65.70, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para mañana; 4.700 á 48.30, para fin de Marzo; 4.700 á 48.20, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.70, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 9.400 á 48.30, hasta fin de Marzo; 9.400 á 48.30, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.500 $ nominales á 66.60, al contado; 8.000 á 66.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

25.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 49.30, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 13 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	754.07
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.21
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.72
Termómetro cgdo. á la sombra		33 4
Mínima abs.		15 0
Máxima abs.		34 0
Excursion		19 0
Humedad relativa en cent.		28
Tension	m.m.	10.8
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		3

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 13

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Datos diversos

Citaciones—Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 13 de 1901—Los señores senadores se reunen mañana, á las tres p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de presidente y vices del H. Senado, para el tercer período de la vigésima Legislatura—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 13 de 1901—La Comision Permanente se reune mañana, á las dos p. m., para dar cuenta.—*García y Santos.*

Causa de Manuel F. Moreira—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Manuel F. Moreira por imputacion de prevaricato.

Componen el jurado como titulares los señores Martin A. Pogel, Francisco J. Perez, Pedro Cesareo Prat y Juan Abellá y Jovedan, y como suplentes los señores Antonio Silva, Jaime D. Vivas, Luis Cabrera (hijo) y Carlos E. Puppo.

Universidad—Los exámenes de ingreso á bachillerato y contabilidad comenzarán el 21 del mes corriente á las 8 a. m. en la seccion de Enseñanza Secundaria.

Cancha San José—Hoy juéves 14—Primer partido, nocturno á guante á 70 tantos á las 8 y 3/4; Cuñado y Paysandú contra Domingo y Ezcurra, á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.—Segundo partido á guante á 40 tantos; Manech (y) Merenga contra Antonio y Criollo á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 por derecho.

Distribucion de cargos—Esta tarde á las 4 y 30 se reunió la Comision de Propaganda de la Sociedad Protectora de Habilitaciones, con el objeto de proceder á la distribucion de cargos.

Solicitudes matrimoniales—Juan Braida, oriental, 23 años, soltero, con Emilia Ricatra, oriental, 23 años, soltera.

Victorio Ciri, oriental, 26 años, soltero, con Dolores Lamazou, oriental, 25 años, soltera.

Carlos Ghiosolfo, italiano, 27 años, soltero, con Micaela Beléndа, oriental, 21 años, soltera.

José María Pazos, español, 29 años, soltero, con Carmen Gabin, oriental, 25 años soltera.

Defunciones—José Ruiz, argentino, 6 meses, Patagones 64.

Ramon Gonzalez, oriental, 22 años, soltero, 8 de Octubre 133.

José Bolla, italiano, 29 años, soltero, Maldonado 192.

María Durán, española, 80 años, viuda, Lima 162.

Juan Francisco Giaccomino, oriental, 3 dias, Rivera 181.

Romeo Gomez, oriental, 1 año, Médanos 69.

Un párvulo, Minas 26.

Benito Traverso, oriental, 6 años, Yi 54.

Ramona Casuriaga, oriental, 16 años, soltera. Hospital de Caridad.

Emilio Gonzalez, oriental, 46 años, casado, Hospital de Caridad.

Angela Mangini, italiana, 19 años, casada, Hospital de Caridad.

Juana Elisa Santo, oriental, 3 años, Miguelete 125.

María Casta de Rebella, italiana, 82 años, viuda, Lavalleja 29.

Floro Martinez, oriental, 27 años, soltero, Manicomio Nacional.

Edelmira Rivera de Muñoz, oriental, 67 años, viuda, 25 de Mayo 201.

Graciana Dellabe de Mussio, francesa, 40 años, viuda, Dayman 188.

Manuel Martinez, español, 26 años, soltero, Miguelete 159.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras número 125.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 16:

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano Manila. Agencia, calle Piedras núm. 91.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde. Agencia, calle Piedras núm. 116. Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m., Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 3 y 25 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 3 y 25.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 5 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Severus	alemán	14	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	14	Nueva York
Heliades	británico	15	Liverpool y escalas
Aachen	británico	15	Bremen y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Dária	británico	15	Liverpool y escalas
Hayathes	británico	15	Nueva York
H. Laird	británico	16	Liverpool
C. Castle	británico	17	Amberes y Londres
Gergovia	francés	18	Marsella y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
C. di Genova	italiano	20	Génova y escalas
Argentina	español	20	Barcelona y escalas
Danube	británico	22	Southampton y escalas
Reftasco	británico	22	Liverpool
Orellana	británico	22	Valparaiso y escalas
H. Grange	británico	23	Londres y escalas
L. Prince	británico	24	Londres y escalas
Alfonso XIII	español	24	Génova y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaiso y escalas
Los Andes	francés	25	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	25	Génova y escalas
Atlantique	francés	28	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pfalz	alemán	14	Southampton y escalas
Manilla	italiano	16	Génova y escalas
Dária	británico	16	Liverpool y escalas
Clyde	británico	16	Southampton y escalas
Harmodius	británico	17	Liverpool y escalas
Córdoba	alemán	19	Rotterdam y Hamburgo
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Cap. Verde	alemán	20	Vigo y Cherbourg
Orellana	británico	22	Liverpool y escalas
Scotia	alemán	22	Barcelona y Génova
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Brésil	francés	23	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor don [illegible] Juarez. Maestro director y concertador Luis Reynoso.—Espectáculo por secciones.

Hoy juéves 14 de Febrero—Ultima funcion en este teatro—Se representará lo siguiente: 1.° ¡Viva mi Niña! 2.° El Barbero y el Salvador. 3.° De Madrid á París. 4.° Doña Juana.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amparo Colon y Trinidad Perez. Espectáculo por secciones todas las noches—Hoy juéves 14 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° La Guardia Amarilla. 2.° Los Descamisados. 3.° La Tempranica. 4.° Campanero y Sacristán.

[illegible] Oriental—Direccion: [illegible]—Calle Florida 318 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Yetras, Takacy, Los Eria Hama, Vila Maly, Mile Ruby Arnaud, The American Biograph, Sisters Bixly.

Instituto Verdi, Calle Soriano números 80 y 82.—Viaje Edenal. El mejor biógrafo de Sud América.—Hoy de 8 y media á 11 p. m. 1.ª seccion: Bésle la zamba de Exposicion de París y Fiestas en Villa. D [illegible]; 2.ª seccion: Los marinos, El carnaval en Niza y La Playa Ramirez. Todas las noches de 8 1/2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos; niños 10 centésimos.

Antigua Cervecería Mühling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar, á las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario [illegible]—Abiertas las piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 233—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

AVISOS

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. Gonzalez Lorenzo, calle Florida [illegible] de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que se propone usar para los siguientes artículos: varios, mercería y perfumería y cuya marca consiste en la denominacion «A la Nueva España».—Montevideo, 13 de Febrero de 1901.—Ricardo Rosello, director. 396-f.18

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Cipriano Gonzalez, domiciliado en esta capital, calle San José núms. 245 y 247 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que se usará para los siguientes artículos: comestibles varios de almacen, comestibles, ferretería etc.—y cuya marca consiste en la denominacion «Siglo XX» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 13 de Febrero de 1901.—Ricardo Rosello, director. 397-f.18

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo M. Al[illegible]

[illegible] varez por Henry Nestlé, de Londres, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: leche condensada, harina láctea y alimentos á base de leche y cuya marca consiste en los denominaciones «Milk» y «Milking Maid» y dibujos correspondientes.—Montevideo, 11 de Febrero de 1901.—Ricardo Rosello, director. 395-f.15

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que doña María C. de Rech, bajo la razon social «Viuda de Francisco Rech», avenida Rondeau núm. 296, de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: «Aceites para de oliva» y cuya marca consiste en la denominacion «Ramita» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 11 de Febrero de 1901.—Ricardo Rosello, director. 393-f.14

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los interesados que el jueves 14 del corriente se procederá al pago de las planillas de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion por el mes de Enero pasado.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—El Tesorero General. fb.17

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 11 del corriente se ponen en circulacion nuevos sellos de servicio de sellos postales de los valores siguientes:
1 de cinco céntimos impresos en tinta sepia.
De siete centésimos impresos en tinta morado.
De veinticinco centésimos impresos en tinta sepia y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.º de Mayo 1899 y 2 de Junio 1894.
De cincuenta centésimos impresos en tinta bermellón y de igual tipo á los emitidos en fecha 6 de Mayo de 1899 y 2 de Junio 1894.
De un peso impresos en tinta verde y de igual tipo á los emitidos en fecha 1.º de Junio de 1894.
Por disposicion del término de noventa días á contar de la fecha indicada para retirarse de circulacion los de igual valor en uso, quedando las respectivas oficinas, por los de la nueva emision, dentro del plazo indicado, para cuya operacion queda autorizadas todas las oficinas de correos de la República.
Se previene que finalizado el término señalado, los sellos postales de las emisiones que se retiran, no tendrán valor alguno y de ninguna manera podrán ser valores para el franqueo.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—La Secretaría. 353-f.22

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 11 del Reglamento de Telégrafos, se les prescribe, de acuerdo con el Juez de Comercio, para la cobranza de telegramas cuyas entregas en la tramitacion del servicio, correspondiente al año 1898.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—La Secretaría. 185-f.19

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fiambrería á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.º de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1902.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y ajustándose estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultarse los interesados en la secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomará en consideracion las que no llenen los requisitos exigidos.
La firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.
2. Firma y domicilio del garante.
3. Depósito de garantía, que quedará á beneficio de la Comision en el proponente aceptado no concurriese por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría de la comision el miércoles 20 del corriente á las 4 p. m. en las que ya el mismo día á las 4 y ½ p. m. las de artículos de fiambrería.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Febrero 5 de 1901.—La Secretaría. 331-f.20

Alcaidia de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los interesados ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1898 y que aun no hayan renovado el almacenaje, depositadas en Depósitos Aduaneros, que deben hacerlo dentro del término de quince días, so pena de considerarse abandonadas, de conformidad con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.
Se recomienda asimismo el pago de depósitos de los interesados en cuanto marquen la hora en que se encuentran en el Depósito de Aduana, á los que podrá retirar abandonado los efectos, para los fines del artículo que se refiere. Se previene á los señores que hubieren sido notificados y que no hubieran satisfecho el almacenaje en el plazo indicado.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—N. 332-f.14

Secretaría de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino á la Figurita y en el que deberán fijarse en los rubros siguientes: 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º herrería, 4.º instalaciones eléctricas, 5.º pinturas, 6.º obras sanitarias, 7.º calefaccion y 8.º herrería de obra.
Las propuestas se presentarán separadamente para cada uno de los rubros citados precio por precio unitario y en la forma establecida en los pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. en la misma secretaría calle Florida núm. 153, y el día 15 de la fecha hasta el día 15 del mes entrante á las 3 p. m. hora en que se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de valor del corriente para albañilería. En los días citados 15, 16, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—La Secretaría. 342-f.25

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:
Leopoldo Schahl, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Feirano, Francisco Rossi, José Sarlabós, Pedro Negri, Miguel Brassesco, Pedro Etcheparreborda, Luis Fasciolí, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Pozzolle, Lorenza Arigon Gonzalez de Marquilla, José Belimant y Golorona, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristóbal Gervacio, Margarita Arrosa de Methol, Teresa Mascaró de Arnedo, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Siveri, Pedro Gomez Muñoz, Ana Narizzano Juan C. Licarse, Carlos W. colsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Turena, Francisco Ditrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alexander, José P. Milans, Juana Biagini, Luis Campi, Juan Seoani y Marra, José Berretta, Octavia Vignoli, Herederos de Garmendia, Augusto Lietak, Gabriel Magranier, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, Sr María Duthu, Pascual Zabala, Beatito Maglio, Francisco Bagnulo, Luis Ferrari, Joaquin Cea, Manuel Castelo, Justino Ribero, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Baccigalupi, Lorenzo Campodónico, Juan B. de Sagastizabal, Pedro Martorell, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Mérola, Joaquina Silva, Hipólito Carmín, Ventura Gotusso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Faccio, Juan Figoli, Juan M. Serrato, Joaquín Martins, Antonio Chiarino, Julio Sienra, Juan Marchese, Pascual Antoniolo, Juan Bóñora.
En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas para el ejercicio 1900-901, dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—La Secretaría. f.22

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—La Direccion. 341-mz.10

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado acuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 a m. á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el día 31 del actual á las 3 p. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.
En dicho día se procederá en presencia de los señores: 1er. Jefe, 2.º, Capitan ayudante, escribano público y de los interesados á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo creyere necesario.— Febrero 5 de 1901.—La Mayoría. 317-fb.21

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el día 14 de Febrero á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el pliego de condiciones que se sirva se hará constar una garantía consistente en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 200 $ mn., Títulos de Deuda Pública por ese equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ mn. y además á la vista que los represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 31 de 1901.—Cornelio Peña.—Juan N. Rez, secretario. 295-fb.14.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase por segunda vez á concurso para proveer, por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado para varones del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 del corriente.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—El Secretario General. f.23

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 3 de Solis, departamento de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—El Secretario General. f.23

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 5 del «Rincon de Pando» departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—Secretario General. f.13

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de «Guaviyú» departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. f.13

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 3 situada en la «Punta de Piedras» departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 30 de 1900.—El Secretario General.

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 6 situada en Pavon departamento de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—El Secretario General. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 14 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de «Pueblo Nuevo» de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones del «Salto» de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—El Secretario General. fb.15

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela «Ramirez» departamento de Rocha, haciéndose saber que en ella se enseñarán las materias sobre las cuales versará el concurso. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—El Secretario General. mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 20 de 1900.—El Secretario General. M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible], citándose á los que se consideren con derecho á la herencia, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducir en forma los derechos que les correspondan.—Montevideo, Febrero 13 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público. 396-f.18

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á los que se consideren con derecho á la herencia, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 364-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pagnini, citándose á los que se consideren con derecho á la herencia, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten ante el juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 296-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á los acreedores del concurso de la sucesion de don A. Sosa y de don Marcos Murgat, para la junta que tendrá lugar el día 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158, con el objeto de tratar la cuestion de clasificacion de los créditos presentados por los acreedores.—Montevideo, Febrero 5 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público. 301-f.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Silvestre Asborno, para la reunion que tendrá lugar el día veintiocho del corriente á las dos de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia aprobando el concordato celebrado entre los acreedores de don Angel Carmiani y su concursado.—Montevideo, Febrero 5 de 1901. Por cuanto han comparecido, que han sido de ello fueron presentados para ser consentidos y ratificados en este Juzgado y que se aprueba en todas sus partes, y para su cumplimiento líbrese oficio á los efectos de su cumplimiento [illegible].—José Gerardo Canosa, escribano público. 364-f.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que [illegible] don Juan Pesce, se convoca á los señores acreedores para la reunion que tendrá lugar el día 5 de Marzo á las 2 de la tarde en la sala de este Juzgado, con el objeto de la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, 4 de Febrero de 1901.—Carlos E. Barros, actuario. 375-f.20

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de tres días comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901. — José Gerardo Canosa, escribano público. 312-fb.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1658 del Código de Comercio, tendrá lugar el día 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.º de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 292-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el día veintiuno de febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez días á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 288-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta días. Montevideo, Enero 30 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 274-mz 3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 3205-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—Domingo F. Gonzalez. 3344-f.13

REMATES

José B. Gomensoro

De armazones, mostradores, tabiques, divisiones, etc. del almacen de don Beltran Sola é hijos, calle 25 de Mayo núm. 448 esquina Juncal.
EL JUEVES 14 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por conclusion de negocio.
EN LOTES Á LA VISTA—Grandes armazones de estantería y con vidrios.
2 mostradores.
4 tabiques de tablas.
1 máquinas para aparar.
Aparatos y cañerías de gas.
1 máquina para serruchar madera.
1 cocinita de fierro.
2 camas de fierro y de madera.
Todo se vende para sacarlo de la propiedad, al día siguiente.
Se exije garantía en dinero á todo comprador. 392-fb.10

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Una caja de fierro, cocinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 154.
EL VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles en general loza, cubiertos, 50 resmas papel para cartas, 1 baño de cuerpo entero, 1 caja de fierro francesa, aparatos de gas, relojes, espejos, cuadros y gran variedad de artículos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al día siguiente. 391-fb.13

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.
EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.
Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase, ha costado mucho dinero.
Su distribucion es la siguiente:
Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran sótano, algibe y cañería para aguas corrientes.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EL SÁBADO 16 de Febrero á las 2 de la tarde. En lancha atracada al muelle Cámaras. De 400 á 500 bolsas maiz y trigo con avería. Vendese con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor Agente de Seguros del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo y cuenta de quien corresponda.
400 á 500 bolsas maiz y trigo con avería.
Venderé artículo en la lancha, pagadero en oro sellado y sin descuento.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Lobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.
3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.
5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).
12 14 id id.
1 cerdo puro Berkshire padrillo excelente.
1 caballo alazan colorado puro de andar.
1 potillo alazan puro de carrera pronto para correr.
2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.
1 volanta americana Saublon de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.
1 magnífico omnibus Saublon.
1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc.
Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

N. Gutierrez

DE NOCHE—Gran remate de serpentinas, papelitos y artículos de Carnaval.
EL MIÉRCOLES 13, JUEVES 14 Y VIERNES 15 á las 8 de la noche. En la calle 18 de Julio número 272. Venderé por cuenta y órden de una casa introductora, una gran partida de serpentinas francesas de 20, 25 y 30 metros. 366-fb.13

Alejandro Montautti

Muebles nuevos y usados en general para dormitorio, comedor, sala, escritorio, etc. etc.
EL JUEVES 14 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.
Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, etc., como ser: creas y tiras para sábanas, géneros de hilo, toallas, medias y calcetines, paños, colchas, colin, alemanisco, servilletas, etc. etc., copas, vasos, cubiertos, etc. etc.
A las 3 p. m.—Un lote de instrumentos músicales de cuerda de varias clases, como ser: guitarras, bandurrias, mandolinos, castañuelas, piples, pistones, acordeones, violines, ocarinas, flautas, etc. etc.
A las 4—Roperos con y sin espejo, camas de nogal de 1 y 2 plazas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes y demás muebles que estarán á la vista. 389-fb.13

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—De todas las existencias del «Restaurant del Correo» propiedad del señor don Antonio Morandi por completa liquidacion de negocio.
En la calle Sarandí 115.
EL VIERNES 15 del corriente á la 1 de la tarde.
1 armazon con vidriera y reloj, 1 mostrador con chapa de mármol, 1 heladera, 1 máquina de chop, 1 ídem para limpiar cubiertos, 1 máquina para embotellar, 1 ídem para planchar, botelleros de madera y fierro, gran cocina económica con caño, mesas de cocina y para lavar platos, 1 fina fierro para lavar, 1 division con cristales opacos, cubiertos, soperas, saleros, aceiteras, fuentes porta chianty, heladeras, servilleteras, 1 gran sopero todo de cristofle, cantidad de manteles, servilletas y paños de hilo usados, platos de porcelana doble, fuentes, pocillos, candelabros, centros, copas de cristal blanco y de color, espejos marco nogal, galerías de Viena con cenefas, mesas de mármol cuadradas y redondas, sillas de Viena, mesas de pino, aparatos para gas incandescente, 1 reloj, cuadros de comedor, plantas con tinas, percheros de Viena, 2 brazos fierro con bomba para la calle, gran balanza de cobre, 1 chapa de mármol y 2 chapas bronce con letreros, vinos finos, champagne, Oporto, chianty, vermouth, etc., damajuanas y botellas vacías.
El jueves estará abierto todo el día. 368-fb.10

Antonio Pan

JUDICIAL—El 14 de Febrero á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, libre en el Paso Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el día 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros [illegible] milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:
Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública, donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la vía del ferrocarril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.
Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.
Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 258-en.30.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Area total 2213 metros 44 centímetros.
EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.
EDICTO— Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaría calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 314-fb.5

Manuel Laens

De la CASA calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto — Edificada con todo el buen gusto moderno—Su frente con balcones—Venta en la misma.
EL MIÉRCOLES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta espléndida casa construida á todo costo con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, 2 patios, el primero con mármol, tirantería de fierro.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 115.
Se dará 300 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 330-f.7

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro. Terreno de primer orden para labranza—Formando un total de trece hectáreas cuadradas mas ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno y con arreglo al siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca. cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se vá á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. Otra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaría sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. —Montevideo, Febrero 2 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
Garantía: 10 por ciento de la oferta.
Mas datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 1 p. m. 333-fb.7.

Pedro Baridon

Remate de una chacra situada en la seccion del Peñarol de este lado del Arroyo de las Piedras.
EL VIERNES 22 de Febrero 1901 á las 3 de la tarde frente al Vestíbulo de la Bolsa.
El día y hora fijado venderé al mayor postor una chacra, compuesta de diez cuadras cuadradas ó sean 7 hectáreas, 33 áreas y 88 centímetros. Situada entre los Arroyos de Las Piedras y Miguelete. Tierras de superior calidad, agua permanente en dos pozos y un arroyito que la linda. Un edificio de material con todas las comodidades para familia, galpones, algibe, gran cantidad de árboles frutales, florestales y viñedos.
Está toda cercada de alambrado, lindando con camino público del Peñarol.
En fin es una chacra para recreo y sacar buen producto de ella.
Los títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio calle 18 de Julio núm. 57.
Para visitarla preguntar en la estacion del Ferro-carril de La Paz, por la chacra del señor Bignalas. Hay brecks que por unos reales con ducen á ella.
NOTA—El comprador dará 150 $ en garantía de su oferta. La escrituracion por cuenta del mismo. 380-fb.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor. De caballos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de Paz de la 21 seccion (Peñarol) situado en el Camino de Artigas esquina á Tres Molinos.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto venderé por disposicion del señor Teniente Alcalde del 4.º distrito de la 21 seccion: en autos por daños y perjuicios los siguientes animales: 1 potrillo picazo mestizo, 1 caballo gateado, 1 id tostado, (potro), 1 id pangaré, 1 yegua picaza.
Venta al contado. La entrega se hará en seguida.
Mas informes, Canelones 134. 388-fb.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increíble por lo bajísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.
El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furqui y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 269-e.31

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.
El día JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.º Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.º Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de fi
timetros, que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay.
La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaría de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados. —Montevideo, Febrero 11 de 1901.—Justo P. Linares, escribano público.
NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.
Léase el presente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 339-fb.8.

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche; y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—Benito J. Montaldo, escribano público. Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.13

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9.12	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.31	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista . .	6.10	6.50	7.40	8.10	9.33	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay. . .	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago . . Ll.	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.8	1.22	2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.21	—	11.8
Sayago . . S.	6.20	7.10	x7.50	8.42	9.50	10.38	11.20	1.24	2.25	4.15	4.55	5.21	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . Ll. / S.	6.25	7.15	8.5	8.47	9.55	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.05	5.25	5.53	6.26	7.30	—	11.15
Sayago . . S.	—	7.7	—	8.37	9.53	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.15	—	6.19	7.25	—	11.8
Colón . .	—	7.15	—	x8.3?	9.56	—	x11.12	1.28	2.25	4.18	—	5.21	—	6.23	7.38	—	11.14
Independencia .	—	7.25	—	8.45	10.6	—	11.22	1.38	2.33	4.27	—	5.31	—	6.31	7.45	—	11.23
Piedras . . Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.16	—	11.32	1.45	2.42	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Piedras . . S.	6.10	x7.35	8.20	—	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.4	—	x5.15	—	x5.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia .	6.18	7.42	8.28	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.57	—	6.45	8.1?	9.52	—
Colón . .	6.30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . . Ll.	6.35	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . Ll. / S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9.13	11.7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.31	6.49	8.15	9.55	—
Sayago . . Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.21	10.—	—
Sayago . . S.	6.35	x7.58	8.41	8.47	9.18	11.18	x2.22	3.34	4.42	5.6	x5.47	6.6	6.35	7.—	8.26	10.6	—
Yatay . .	6.44	8.6	8.49	8.55	9.25	11.26	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.41	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista .	6.50	8.12	—	9.2	9.32	11.33	2.37	3.50	4.56	5.20	6.3	6.20	6.51	7.14	8.41	10.20	—
Central . . Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.28	7.—	7.24	8.50	10.28	6.20

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . . S.	8.—	10.40	5.—
Bella Vista	8.10	10.50	—
Yatay	8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	8.27	11.6	5.18
Colón	x8.35	x11.12	5.23
Independencia	8.45	11.22	5.31
Piedras . . Ll. / S.	8.55	11.32 / 11.37	x5.37 / 5.41
Progreso	9.8	11.52	5.48
Juanicó	9.21	12.12	x6.3
Canelones . . Ll. / S.	9.36	12.28	6.15
Margat	9.51	12.44	x6.28
Santa Lucía . . Ll. / S.	10.5 / 10.15	1.— / 1.5	6.39 / 6.45
25 de Agosto . . Ll. / S.	10.25 / 10.33	x1.15	6.54 / 6.59
Caparro	10.48	—	7.12
Rodriguez	11.12	—	7.30
Raigón*	—	—	—
San José . . Ll. / S.	11.50 / 12.30	—	8.—
Gonzalez	1.20	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll. / S.	x1.50 / 2.5	—	—
Cufré	2.38	—	—
Colonia Suiza	3.14	—	—
Rosario . . Ll. / S.	3.45 / 3.55	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.25	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
	a.m.	a.m.	p.m.
Puerto Sauce . . S.	—	11.—	—
Rosario . . Ll. / S.	—	11.40 / 11.50	—
Colonia Suiza	—	12.25	—
Cufré	—	1.—	—
Mal Abrigo . . Ll. / S.	—	1.40 / x1.50	—
Gonzalez	—	2.20	—
San José . . Ll. / S.	6.—	3.5 / 3.35	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.15	—
Caparro	6.45	4.35	—
25 de Agosto . Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.45 / 4.55	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	7.7 / 7.15	5.5 / 5.15	5.55 / 6.— / 6.10
Margat	7.25	5.23	x6.23
Canelones . . Ll. / S.	7.37	5.45	6.40 / 6.55
Juanicó	7.50	x6.3	7.15
Progreso	x8.1	6.18	7.30
Piedras . . Ll. / S.	8.11 / 8.20	6.31 / x6.37	7.52 / 8.—
Independencia	8.28	6.45	8.10
Colón	x8.35	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	8.41	7.—	8.26
Yatay	8.49	7.8	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central . . Ll.	9.—	7.24	8.50

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras . . Ll. / S.	x7.35 / 7.47	9.5 / 9.10
Progreso	x8.1	—
Juanicó	8.19	—
Canelones . . Ll. / S.	8.34	9.50
Margat	8.49	—
Santa Lucía . Ll. / S.	9.4 / 9.14	10.18 / 10.25
25 de Agosto . Ll. / S.	9.27 / 9.37	—
Cardal	10.7	—
Isla Mala	10.37	—
Berrondo*	—	—
Florida . . Ll. / S.	11.12 / x11.42	a.m. 12.15 / 12.40
La Cruz	p.m. 12.27	x1.25
Sarandí . . Ll. / S.	— / 1.22	2.20 / 2.30
Punta de Maciel	1.47	—
Goñi	2.16	—
Durazno . . Ll. / S.	2.53 / 3.—	3.55 / 4.—
Yí	3.15	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.15	5.25
Rio Negro . . Ll.	5.5	6.10
F. C. Midland		
Rio Negro (FCC) . S.	Miér., Vier., Domingos —	a. m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll. / S.	—	2.5 / 2.35
Salto . . . Ll.	—	6.30
Rio Negro . . S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardozo	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.58
Tacuarembó . Ll. / S.	—	1.18 / 1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

Tren 31: Martes, Jueves y Sábados; Miércoles, Viernes y Domingos.

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.58
Bañado de Rocha	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . Ll. / S.	—	12.45 / 1.10
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (G. Netto)	—	3.20
Pampa	—	4.19
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro . . Ll.	—	7.15
F. C. Midland		a. m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . Ll. / S.	—	11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . S.	6.20	8.30
Molles	7.10	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . Ll. / S.	8.30 / 8.40	10.50 / 11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí . . Ll. / S.	— / 10.7	12.18 / 12.25
La Cruz	10.57	x1.15
Florida . . Ll. / S.	x11.30 / 12.—	2.5 / 2.35
Berrondo*	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto . Ll. / S.	x1.25 / 1.33	—
Santa Lucía . Ll. / S.	1.43 / 1.55	4.5 / 4.15
Margat	2.—	—
Canelones . . Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras . . Ll. / S.	3.3 / 3.8	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . . Ll.	4.—	6.20

Tren 34: Lunes, Jueves y Sábados; Domingos, Martes y Viernes.

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurants para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . S	6.—	10.15	5.25
Bella Vista	6.10	10.23	5.33
Yatay	6.17	10.30	5.40
Sayago	6.26	10.38	x5.47
Peñarol	6.35	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll. / S	6.50 / 6.55	10.59 / 11.3	6.5 / x6.15
Toledo	7.10	11.19	6.24
Suarez	7.34	11.31	6.36
Pando . . Ll. / S.	x7.35 / 7.45	11.45 / 11.50	6.50
Olmos	7.55	x11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.5	x12.9	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	8.30	—	—
Las Toscas (Parada)	9.—	—	—
Mosquitos	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.35	—	—
La Sierra . . Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.10	—	—
Pedrera	8.35	—	—
Tapia	—	—	—
Migues	8.55	—	—
Montes	9.23	—	—
Solis	9.40	—	—
Ortiz*	10.15	—	—
Minas . . Ll.	11.—	—	—
TREN LOCAL			
Cordon	5.40	—	4.50
Union	5.55	—	5.5
Treinta y Tres	6.20	—	5.30

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . . . S	—	—	2.15
Ortiz*	—	—	—
Solis	—	—	—
Montes	—	—	2.51
Migues	—	—	3.23
Tapia	—	—	3.43
Pedrera	—	—	4.18
Olmos Empalme (F C del U.) Ll	—	—	4.54 / 5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos	—	2.10	—
Las Toscas (Parada)	—	2.30	—
Olmos Empalme . . Ll	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S	—	3.20	5.5
Olmos	—	3.29	5.10
Pando . . Ll / S	x7.40	3.35 / 3.40	5.20 / 5.25
Suarez	7.55	3.54	5.40
Toledo	8.7	4.4	5.53
Treinta y Tres . Ll / S	x8.20 / 8.30	4.19 / 4.25	x6.10 / 6.18
Peñarol	8.42	4.37	6.30
Sayago (Empalme)	8.47	4.42	6.36
Yatay	8.55	4.50	6.44
Bella Vista	9.2	4.56	6.50
Central . . Ll	9.10	5.5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	8.40	—	6.25
Union	9.—	—	6.45
Cordon	9.20	—	7.—

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a.m.	p.m.
Central . . . S	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	x7.56	4.55
Peñarol	8.5	5.2
Treinta y Tres . Ll. / S.	x8.20 / 8.25	5.16 / x5.23
Toledo	x8.42	5.35
Sauce	9.12	6.6
Santa Rosa	9.56	6.46
Cazot	10.15	7.11
San Ramon . Ll. / S.	10.50 / 11.20	7.35
Chamizo	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.16	—
Reboledo	x1.1	—
Cerro Colorado	1.50	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a.m.	a.m.
Nico Perez . . S.	—	—
Illescas	—	10.5
Mansavillagra	—	10.40
Cerro Colorado	—	11.29
Reboledo	—	p.m. 12.29
Fray Marcos (Latorre)	—	x1.1
Chamizo	—	1.51
San Ramon . Ll. / S.	—	2.20 / 2.39
Cazot	6.45	3.9
Santa Rosa	7.21	3.47
Sauce	7.41	4.27
Toledo	8.17	4.48
Treinta y Tres . Ll / S.	x8.42 / 8.53	5.8 / x5.23
Peñarol	9.—	5.38
Sayago	9.12	5.41
Yatay	9.18	x5.47
Bella Vista	9.26	5.55
Central . . Ll.	9.37 / 9.42	6.3 / 6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas y Rio Grande.